



SUPERIOR TECNOLÓGICO
**DE TURISMO Y PATRIMONIO
YAVIRAC**

¡Fortaleciendo Capacidades!

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE TURISMO Y PATRIMONIO YAVIRAC – 2023

1. PRESENTACIÓN.



Todos los resultados alcanzados obedecen a esfuerzos colectivos y muestras permanentes de generosidad entregadas por todos quienes hacemos la comunidad educativa del Yavirac, esta rendición de cuentas o informe de labores correspondiente al año 2023, no puede iniciar sin analizar y evidenciar el esfuerzo profesional.

El Instituto YAVIRAC ha cumplido con los objetivos estratégicos de Desarrollo Institucional del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio YAVIRAC, relacionado con las áreas: académica, administrativa, vinculación, investigación y de bienestar institucional.

El Rol del docente es enseñar a los estudiantes con profesionalismo, ética y sobre todo con compromiso y respeto a los estudiantes; y, a la comunidad de la Institución donde se encuentran. Es el conjunto de responsabilidades, funciones y actividades que desempeñan los profesores o docentes en el ámbito educativo, este papel es muy importante en la formación y desarrollo de los estudiantes.

Algunas de las responsabilidades típicas del rol de los docentes incluyen las siguientes:

- Enseñanza. - Impartir conocimientos habilidades y valores a los estudiantes de acuerdo con el plan de estudios (PEA – Syllabus) y los objetivos educativos establecidos.
- Planificación. - Diseñar programas de estudio, preparar lecciones y actividades educativas que se adapten a las necesidades y niveles de los estudiantes.
- Evaluación. - Evaluar el progreso de los estudiantes a través de los exámenes, pruebas y otras actividades de evaluación y proporcionar retroalimentación para coadyuvar su aprendizaje.
- Gestión de aula. - Mantener un ambiente de aprendizaje positivo y seguro, gestionar el comportamiento de los estudiantes y fomentar la participación activa en clase.
- Desarrollo Profesional. - Participar en actividades de formación continua, mantenerse actualizado sobre las mejores prácticas educativas y buscar oportunidades para mejorar sus habilidades como profesor.

En síntesis, el rol de los docentes implica mucho más que enseñar en las aulas, sino que implica guiar, apoyar y motivar a los estudiantes en su camino hacia el aprendizaje, así como el crecimiento profesional; y, sobre todo los docentes deben innovarse continuamente de conformidad con los estándares de calidad establecidos por el órgano de encargado de la Educación Superior.

Los ejes esenciales del Instituto Tecnológico Superior de Turismo y Patrimonio YAVIRAC, abarcan el gobierno, la gestión y la educación, los cuales, constituyen la base medular para alcanzar los procesos sustantivos del Instituto.

En el Instituto en Órgano Colegiado Superior (OCS) tiene a su cargo la aprobación de políticas, planes, estrategias y objetivos con la finalidad de consolidar la institucionalidad conforme las directrices emitidas por el órgano rector de la política pública de educación superior.

En relación a la gestión, se realizan coordinaciones entre el personal administrativo y coordinadores de carrera, así como también se realizan los acercamientos con los

gerentes de las Empresas con el propósito que los estudiantes realicen las prácticas pre-profesionales (formación dual) y se realizan las evaluaciones periódicas al personal docente, con la finalidad de cumplir con los estándares de calidad de un Instituto de Educación Superior, como lo son la eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

Se realizan formaciones profesionales y tecnológicas, capacitaciones y certificaciones a los estudiantes y se realizan cursos de capacitación gratuitos a la comunidad y se capacita al personal docente en el Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados (CECY) a fin de que los docentes se actualicen constantemente y se empoderen del uso de medios digitales, uso de moodle, metodología de educación en línea, entre otros.

Los tres ejes enunciados anteriormente, constituyen la base medular para alcanzar los procesos sustantivos de la educación técnica superior, docencia, investigación y vinculación.

1.1 MARCO NORMATIVO.

El presente informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023 del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio “YAVIRAC”, se realiza con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente.

Al respecto, la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES, en su artículo 50 dispone: *“El Rector o Rectora deberá cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones de los organismos del Sistema, las resoluciones del órgano colegiado superior, y el estatuto de la institución. Adicionalmente, el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, en el que incluya el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior, que será publicado”*.

El artículo 9 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece: *“Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del*

sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.”

El artículo 10 *Ibídem*, en relación al contenido de la rendición de cuentas dispone lo siguiente:

“El proceso de rendición de cuentas deberá contener al menos lo siguiente:

- 1. Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.*
- 2. Ejecución del presupuesto institucional.*
- 3. Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad.*
- 4. Procesos de contratación pública.*
- 5. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.*
- 6. Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, en el caso de las autoridades de elección popular.*
- 7. En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.*
- 8. Las demás que sean de trascendencia para el interés colectivo.”*

El artículo 4 del Reglamento de Rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece: *“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con la información precisa, suficiente y con lenguaje asequible que permite someter la evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicada”.*

El artículo 6 *Ibíd.*, dispone: *“los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir del 01 de enero al 31 de diciembre de acuerdo a la ley”*.

El artículo 14 del Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expresa para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas se deberán: *“(...) considerarse de forma complementaria lo determinado en las guías metodológicas especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las cuales estarán disponibles en el portal web de la institución (...)”*.

1.2 RESEÑA HISTÓRICA.



El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac nace de un Convenio tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Patrimonio, el Municipio de Quito y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología —SENESCYT—, en el que, es declarado como el primer Instituto Tecnológico Superior Sectorial de Turismo y Patrimonio del país, el 25 de marzo de 2013.

La primera fase correspondía a las Instalaciones de la residencia de estudiantes de provincia bajo la administración religiosa de las hermanas del Buen Pastor a principios del siglo XX. En el 2006 la infraestructura se destruye a causa de un incendio, para lo cual se inicia la remodelación de las instalaciones en el 2013, la primera fase fue entregada a SENESCYT en el 2015, esta fase comprende 19 aulas, cuatro laboratorios (2 de computación y 2 de idiomas), 13 oficinas, tres espacios de bienestar y cinco espacios para baterías sanitarias. Estamos recibiendo la segunda fase de las instalaciones y está mejorando la accesibilidad al Instituto

El 12 de abril de 2017, la SENESCYT mediante resolución RPC – SO – 13 – Nro. 262-2017 autoriza el cambio de nombre, de Aloasí a Yavirac, justificando esta propuesta en antecedentes comunicacionales, legales y en concordancia con la voluntad del convenio tripartito.

En el 2023 se realiza la entrega de la segunda fase la cual fue construida en los predios de la antigua piscina del Yavirac y de los antiguos talleres municipales, esta fase comprende una edificación con dos talleres y un espacio para baterías sanitarias, un aula para docentes investigadores llamada Antonio Lloret que contempla cafetería y tres espacios de baterías sanitarias, el auditorio Hernán Rodríguez y la Biblioteca que contempla cinco espacios de baterías sanitarias; y el edificio Qhapaq ñan que consta de dos áreas de oficinas tres aulas, dos talleres de cocina, un taller de pastelería y de panadería, un aula demostrativa, un aula de catering, una sala de vajilla, un aula de archivo, un espacio para enfermería, y seis espacios para baterías sanitarias.

El Estatuto del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, en su artículo 1, establece sobre el ámbito y la creación de este Instituto, señalando: “(...) es una institución de educación superior pública, de carácter no lucrativo, creado mediante Resolución Nro. 17-035 de 18 de octubre de 2000 emitido por el Consejo de Educación Superior CONESUP, adscrita y bajo la rectoría académica, financiera, administrativa y orgánica del órgano rector de la política de educación superior.”

El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General, el Reglamento de las instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica y demás normativa que emita el Consejo de Educación Superior y el órgano rector de la política pública de educación superior”.

1.3 IDENTIDAD INSTITUCIONAL.



Gráficos: Instalaciones del Instituto YAVIRAC.

El nombre del Instituto Yavirac recoge la singular denominación de los pueblos ancestrales, cuyos topónimos representan y simbolizan su cosmovisión y concepción colectiva. Al estar ubicado a las faldas del Panecillo o Yavirac, una pequeña elevación que era conocida por sus vertientes de agua, las más conocida dio origen a la piscina municipal y la llamada piscina del Sena.

El nombre del lugar donde está ubicada esta infraestructura se remonta a la época colonial, cuando fue punto para la toma de agua de las vertientes naturales

para su consumo por parte de los jesuitas en el siglo XVI; en 1822 fue adquirida por el doctor Manuel Villavicencio, el más grande científico del siglo XIX, dándole a su quinta el nombre de Yavirac y convirtiéndola en el primer jardín etno botánico del Ecuador. Para el año 1900 aparece como residencia de las estudiantes de provincia, regentada por las hermanas del Buen Pastor.

El 8 de septiembre de 1978, Quito y Galápagos fueron declarados por la UNESCO, como los primeros patrimonios cultural y natural de la humanidad, fecha trascendental en la ciudad de Atahualpa, elemento válido para la argumentación que sea el primer instituto sectorial de turismo y patrimonio. En un consenso de las autoridades y docentes, se decidió valorar la fecha de ese reconocimiento internacional y declarar como el día institucional, decisión justificada también ya que Quito es el principal destino turístico a nivel internacional, lo que le ha permitido recibir premios y distinciones dentro de dicho sector.

El YAVIRAC, es una entidad del sector público, adscrita a la SENESCYT, mantiene un contacto permanente con entidades nacionales e internacionales para facilitar la actualización y orientación académica, así como la calidad educativa de docentes y estudiantes.

2. MISIÓN Y VISIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE TURISMO Y PATRIMONIO “YAVIRAC”.

Misión.

Formar técnicos y tecnólogos de excelencia, innovadores y líderes en diferentes campos del conocimiento, que contribuyan con sus conocimientos a mejorar la calidad de vida de la sociedad, y al cambio de la matriz productiva que Ecuador requiere para su óptimo desarrollo cultural, económico, político y social.

Visión.

El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac para el 2028 será una institución de vanguardia en la formación técnica y tecnológica, reconocida por su contribución al desarrollo nacional a través del conocimiento y la investigación, así como por sus altos estándares de calidad educativa humanista, cultural y científica.

3. NIVEL DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA.

El artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece: *“La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior (...).”*

Es preciso mencionar, que el Instituto YAVIRAC está adscrito bajo la rectoría académica, financiera, administrativa y orgánica del órgano rector que es la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT.

Operaciones de Gobierno y Autoridades.

De conformidad a lo que dispone el artículo 15 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico YAVIRAC, dispone:

“Organismos de gobierno y autoridades. - Son órganos de gobierno y autoridades, los siguientes:

- a) El Órgano Colegiado Superior;***
- b) Rector;***
- c) Vicerrector”.***

En el transcurso del año 2023 se desempeñaron como Autoridades del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio YAVIRAC, los siguientes profesionales:

Rector:



Mgs. Iván Borja Carrera

Vicerrector:



Mgs. Pablo Cruz Molina

Órgano Colegiado Superior

De conformidad al Estatuto del Instituto Superior Tecnológico YAVIRAC, en su artículo 16, el Órgano Colegiado Superior es: “(...) *el máximo órgano de gobierno del Instituto Superior Tecnológico Yavirac, encargado de aprobar políticas, planes, estrategias y objetivos que consoliden y fortalezcan la institucionalidad, de conformidad a los lineamientos del órgano rector de la política pública de educación superior. Sus resoluciones son ejecutables para toda la institución.*”

El artículo 17 *Ibídem* con relación a la Conformación del Órgano Colegiado Superior, establece:

“El Órgano Colegiado Superior (OCS) estará integrado por los siguientes miembros con voz y voto;

- a) El Rector/a quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;**
- b) El Vicerrector;**
- c) Dos (2) representantes de los docentes**
- d) Un (1) representante de los estudiantes**

Actuará como Secretario del Órgano Colegiado Superior, el titular de la Secretaría General del Instituto Superior Tecnológico Yavirac, quien será el responsable de la custodia y administración de la documentación, actas, archivos y correspondencia de dicho Órgano Colegiado mismo que tendrá derecho a voz pero no a voto”.

- ✓ Representante principal de docentes, Alejandro Vizuite. Representante suplente de docentes, Carla González.
- ✓ Representante principal de docentes, Jomaira Lugmaña. Representante suplente de docentes, Ramiro Sarria.
- ✓ Representante principal de docentes, Luis Chipuxi. Representante suplente de docentes, Gabriela Castro.
- ✓ Representante principal de docentes, María Villagrán. Representante suplente de docentes, Christian Viteri.
- ✓ Representante principal de docentes, María del Carmen Andrango. Representante suplente de docentes, Andrés Carrión.

- ✓ Representante principal de docentes, Patricio Corella. Representante suplente de docentes, Elizabeth Cárdenas.
- ✓ Representante principal de estudiantes. Alison Chusin. Representante suplente de estudiantes. Gisella Arias.

4. OFERTA ACADÉMICA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES, relacionada a la Educación Superior, al respecto, el artículo 350 dispone: *“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”*

El artículo 351 *Ibídem*, establece: *“El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.”*

De conformidad al objetivo de Desarrollo Estratégico número uno del Instituto Superior Tecnológico YAVIRAC, se capacita técnica y tecnológicamente a la sociedad en el área de turismo, patrimonio cultural y carreras afines, propiciar la inserción laboral y apoyar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.

Al respecto, los procesos de formación, capacitación y certificación que ofrece el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac son los siguientes:

CARRERAS:

4.1 Arte Culinario Ecuatoriano.



La carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano Habilitado solo para titulación se oferta en modalidad dual y potencializa la riqueza gastronómica de nuestro país. Duración de cuatro semestres.

La carrera de Tecnología Superior en Gastronomía se realizará bajo la modalidad dual, con el propósito de formar tecnólogos en el área gastronómica con espíritu emprendedor, competitivos, creativos e innovadores con ética profesional y humanistas que optimicen, integren, apliquen los conocimientos, métodos, técnicas y procedimientos gastronómicos, nacionales e internacionales; mediante la metodología de formación profesional dual, la investigación científica e innovación tecnológica capaces de aportar a la mejora y rescate de la gastronomía ecuatoriana mismos que ayudarán a fortalecer el Plan Nacional de Desarrollo “*Creación de Oportunidades*” dentro del eje económico aportando ideas para el cumplimiento de desarrollo de soberanía y seguridad alimentaria con la transferencia de conocimientos que permitan el desarrollo de local, provincial, y nacional mediante proyectos de sostenibilidad y sustentabilidad gastronómica

Informe de la carrera correspondiente al año 2023.

FORMACIÓN ACADÉMICA

4.1.1 Periodo 2023-1

Cursos ofertados en la carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano.

Cumpliendo con los estudiantes matriculados en la carrera, se ofertaron un total de 5 paralelos distribuidos entre los 3 niveles de la carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano, los cuales se listan a continuación:

| PARALELOS ABIERTOS |
|---------------------------|
| 1ERO – INT A (Arrastres) |

| |
|-------------|
| 2DO - INT A |
| 2DO - INT B |
| 3RO - INT A |
| 3RO - INT B |
| 4TO - INT A |

Tabla 1: Paralelos abiertos

Docentes Participantes

Dado la necesidad de cubrir en los diferentes paralelos, en la carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano se contó con 8 compañeros docentes, los cuales participaron de manera total en la carrera, exceptuando a los docentes designados en coordinaciones ejecutivas

Unidad de Integración Curricular (Titulación)

Se inicia el proceso de titulación del PAO 2023-I el 22 de mayo del 2023, con un total de 33 estudiantes matriculados en la Unidad de Integración Curricular UIC.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 5, del Reglamento de Titulación sobre los requisitos para la inscripción, de 33 estudiantes matriculados, 30 estudiantes “Aprobaron” el proceso complejo 2023-I y 2 estudiantes de la modalidad de titulación por medio de proyecto, lograron cumplir con éxito, teniendo un total 32 “Graduados”.

La carrera actualmente tiene 143 graduados, con cohorte de egreso 2023-I.

ESTUDIANTES

Matriculación

Al finalizar el periodo de matrículas para el PAO 2023-1 se tiene como cuenta final un total de 125 estudiantes en la carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano, atendiendo a la siguiente distribución:

| Nivel | Matriculados |
|----------------------|---------------------|
| 1 - PRIMERO | 3 |
| 2 - SEGUNDO | 37 |
| 3 - TERCERO | 39 |
| 4 - CUARTO | 46 |
| Total general | 125 |

Tabla 2: Matriculados periodo 2023-I

Resultados académicos de fin de semestre 2023-1

Como resultado de todos los procesos educativos aplicados por el cuerpo docente de la carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano, siempre atendiendo a los ideales de formación de excelencia. Poseemos los siguientes resultados totales:

| ESTADO | TOTAL |
|---------------|--------------|
| APROBADO | 118 |
| REPROBADO | 6 |
| RETIRADO | 1 |
| TOTAL | 125 |

Tabla 3: Resultados académicos del Periodo 2023 -1

Lo cual atiende a la siguiente distribución detallada por niveles.

| NIVEL | ESTADO | TOTAL |
|--------------|---------------|--------------|
| PRIMERO | APROBADO | 2 |
| | REPROBADO | 0 |
| | RETIRADO | 1 |
| | DESERTOR | 0 |
| SEGUNDO | APROBADO | 32 |
| | REPROBADO | 5 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 0 |
| TERCERO | APROBADO | 38 |
| | REPROBADO | 1 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 0 |
| CUARTO | APROBADO | 46 |
| | REPROBADO | 0 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 0 |
| TOTAL | | 125 |

Tabla 4: Información detallada por niveles

4.1.2 Periodo 2023-2

Cursos ofertados en las carreras de Arte Culinario Ecuatoriano y Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano.

Cumpliendo con los estudiantes matriculados en la carrera, se ofertaron un total de 10 paralelos distribuidos entre 2 niveles de la carrera de Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano y 1 nivel en la carrera de Arte Culinario Ecuatoriano, los cuales se listan a continuación:

| PARALELOS ABIERTOS |
|--------------------|
| 1ERO - INT A |
| 1ERO - INT B |
| 1ERO – INT C |
| 1ERO – INT E |
| 1ERO – INT D |
| 1ERO – INT F |
| 3RO - INT A |
| 3RO - INT B |
| 4TO - INT A |
| 4TO - INT B |

Tabla 5: Paralelos abiertos

Docentes Participantes

Dado la necesidad de cubrir en los diferentes paralelos, en las carreras de Arte Culinario Ecuatoriano se contó con 10 compañeros docentes, los cuales participaron totalmente en la carrera.

Unidad de Integración Curricular (Titulación)

Se inicia el proceso de titulación del PAO 2023-II el 20 de noviembre del 2023, con un total de 17 estudiantes matriculados en la Unidad de Integración Curricular UIC.

Hasta la fecha 31 de enero del 2024 se tiene 15 aprobados, quedando por definir 2 alumnos que deben rendir el examen de gracia para culminar con éxito el proceso.

ESTUDIANTES

Matriculación

Al finalizar el periodo de matrículas para el PAO 2023-2 se tiene como cuenta final un total de 212 estudiantes en la carrera de Arte Culinario, atendiendo a la siguiente distribución:

| Nivel | Matriculados |
|---------------|---------------------|
| 1 - PRIMERO | 131 |
| 3 - TERCERO | 32 |
| 4 - CUARTO | 56 |
| Total general | 219 |

Tabla 6: Estudiantes matriculados 2023-2

Resultados académicos de fin de semestre 2023-2.

Como resultado de todos los procesos educativos aplicados por el cuerpo docente de la carrera de Desarrollo de Software, siempre atendiendo a los ideales de formación de excelencia. Se posee los siguientes resultados totales:

| Nivel | APROBADO | REPROBADO | DESERTOR | RETIRADO | Total general |
|--------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|
|--------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|

| | | | | | |
|----------------------|------------|-----------|----------|-----------|------------|
| PRIMERO | 81 | 30 | 8 | 12 | 131 |
| TERCERO | 32 | 0 | 0 | 0 | 32 |
| CUARTO | 56 | 0 | 0 | 0 | 56 |
| Total general | 169 | 30 | 8 | 12 | 219 |

Tabla 7: Resultados académicos 2023-2

Durante el 2023 la Coordinación de Vinculación con la sociedad conjuntamente con la coordinación, han gestionado 13 convenios que permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación para las distintas carreras se detallan a continuación:

| N° | NOMBRE EMPRESA RECEPTORA | FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) | FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) |
|----|--|---|---|
| 1 | EMPRESA SERVICIOS ALIMENTICIOS KAMELOT S.A.S - LA TAMALERA | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 2 | Marin Rivadeneira Francisco Javier - Misky Food | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 3 | REYES CUELLAR DANIEL EDUARDO - HULA restaurante | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 4 | FUENTES AVALA CARLOS ERNESTO/LA PURÍSIMA RESTAURANTE | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 5 | CARDENAS JUMBO CRISTHIAN SANTIAGO ARTÍFICE CAFETERÍA | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 6 | Yambay Puma Edwin Vinicio - Claro oscuro | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 7 | ABAD LEMA KAREN PRISCILA/MUSEO DEL PERNIL | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 8 | AREVALO CHALCO DARWIN ANDRES/NANTU RESTAURANTE | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 9 | PUGA TORRES RODOLFO DAVID - LA WAPA | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 10 | ESCALERAS ENDARA MISHHELL NICOLE - CHULLA VIDA | 9/2/2023 | 9/2/2028 |
| 11 | CHIQUITOCORP S.A.S - UMA RESTAURANTE | 31/7/2023 | 31/7/2028 |
| 12 | CONAGOPARE PICHINCHA | 17/10/2023 | 17/10/2028 |
| 13 | INT FOOD SERVICES CORP S.A. | 19/12/2023 | 19/12/2028 |

Tabla 8: Convenios de Arte Culinario suscritos con diferentes Empresas

Actividades realizadas y talleres impartidos por parte de la carrera de Arte Culinario:

Feria Gastronómico Organizado por la Carrera de Arte culinario

Un espacio más para demostrar las destrezas y conocimientos adquiridos por nuestros estudiantes. Así nace el Festival Gastronómico, que se presenta dentro de las festividades institucionales.



La carrera de Arte Culinario Ecuatoriano organiza talleres con chefs reconocidos, para reforzar los conocimientos de nuestros alumnos.

La charla y visita del Chef Juan Pablo Holguín, imparte el taller de técnicas tradicionales en la cocina ecuatoriana y cocina de vanguardia.



**JUAN PABLO HOLGUÍN,
CHEF Y DOCENTE**

Charla magistral con el convenio la UNIBE, El Instituto Superior Tecnológico Yavirac, disfrutó de una experiencia culinaria única en el campus de la UNIBE, en colaboración con el destacado Chef Luis Llerena, deleitaron a los visitantes con exquisitos postres que reflejan la creatividad y destreza de nuestros los futuros estudiantes del Yavirac como licenciado en gastronomía.

La visita fue parte de las actividades de socialización de las ofertas académicas, en la que egresados del Instituto Yavirac conocieron las oportunidades educativas que ofrecen junto con los beneficios a los que acceden por pertenecer a nuestros a la UNIBE.



Arte Culinario Ecuatoriano, 2023

Formativa e investigativa, I+d :

La Coordinación de Investigación; la Unidad de Investigación Formativa y la Unidad de Investigación Académica, las mismas que han tenido resultados muy positivos en sus respectivos proyectos, previamente planificados; cumpliendo sus objetivos de manera que generen estándares, pasos más fáciles y desarrollados, con el propósito de fortalecer el carácter orientador de la calidad del modelo del trabajo de INVESTIGACIÓN, para la carrera de Arte Culinario Ecuatoriano como temas de investigación se tiene los siguientes.

| |
|-------------------------------|
| TEMAS DE INVESTIGACIÓN |
| Investigación de Palmito. |

| |
|--------------------------------------|
| Investigación de Harina de uchujacu. |
| Investigación del Camote |

CONCLUSIONES.

Durante el periodo académico del año 2023 se cumplió con todos los parámetros que solicita la SENESCYT y la normativa legal vigente para el funcionamiento de una IES.

La organización de conferencias por profesionales destacados del área de gastronomía ha sido una estrategia efectiva para complementar la formación académica de los estudiantes. Estas conferencias han contribuido significativamente a la preparación de los estudiantes para sus prácticas y actualizadas del campo.

Todas las actividades llevadas a cabo han jugado un papel crucial en la formación integral de los estudiantes de Arte Culinario Ecuatoriano, combinando la teoría académica con experiencias prácticas. La colaboración entre docentes y la planta administrativa han demostrado ser esencial para lograr estos objetivos, demostrando un modelo educativo que valora la aplicación práctica del conocimiento y fomenta un fuerte sentido de comunidad entre los estudiantes.

4. 2 Control de incendios y operaciones de rescate.



Se oferta en modalidad dual y es focalizada, orientada a fortalecer la institucionalidad de los Cuerpos de Bomberos en referencia al cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad y Orden Público (COESCOP) y la resiliencia de la sociedad. Duración cuatro semestres.

Informe de la carrera correspondiente al año 2023:

La Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate se orienta a la profesionalización de los bomberos del país. La modalidad dual consiste en un componente teórico en aulas, desarrollado por el Instituto y un componente práctico en las instalaciones de bomberos.

Al graduarse, sus tecnólogos tienen la capacidad de elaborar planes de trabajo para la capacitación en prevención de incendios forestales en las comunidades rurales, además de aplicar la normativa vigente en materia de inspección y planes de autoprotección de edificios e instalaciones industriales que garanticen el normal desenvolvimiento de las unidades productivas y de servicios de su cantón. Pueden liderar y conformar brigadas multidisciplinarias para responder diferentes situaciones de urgencia y emergencia; contribuyen a la divulgación y cumplimiento de los principios y normas de protección antes, durante y después de los siniestros, así como también capacitan y brindan información a la comunidad en materia de prevención de incendios estructurales y forestales. También aprenden el

reconocimiento e identificación de materiales peligrosos, gestión de riesgos, atención pre hospitalaria y gestión ambiental; con un enfoque operativo que permita responder a las demandas actuales de calidad de servicio, compromiso y responsabilidad con la sociedad.

Tablas de matriculados por periodo del año 2023

| | | |
|-------|---|----|
| 2023- | Egresados del periodo anterior que inician titulación | |
| | 4to | 14 |
| | 3ro | 20 |
| | 2do | 6 |
| | TOTAL | 16 |

Tabla 9: Egresados y matriculados en el periodo 2023-I

| | | |
|---------------|---|----|
| 2023-2 | Egresados del periodo anterior que inician titulación | 16 |
| | 4to | 16 |
| | 3ro | 4 |
| | 2do | 2 |
| | TOTAL | 38 |

Tabla 10: Egresados y matriculados en el periodo 2023-II

CONCLUSIÓN.

Con esta carrera, al momento se han graduado más de 100 bomberos como Tecnólogos Superiores, con este título pueden mejorar en su desempeño laboral en el servicio a la comunidad, y a la par les permite avanzar en su plan de carrera, ya que dicho título superior es un requisito indispensable para los ascensos en este tipo de instituciones jerarquizadas.

Con esto, el IST Yavirac ha aportado en este proceso, y con la experiencia generalizada se ha despertado el interés de otras instituciones públicas para generar carreras focalizadas.

4.3 Tecnología Superior en Desarrollo de Software.



Hasta el periodo académico 2023-I se ofertaba únicamente la carrera denominada Tecnología Superior en Desarrollo de Software en 5 PAO.

En el periodo académico 2023-II entró en vigencia la nueva carrera aprobada por la Senescyt, denominada Desarrollo de Software, también en 5 PAO. Esto, sin afectar el desarrollo de la carrera Tecnología Superior en Desarrollo de Software para los estudiantes que aún cursan la misma, hasta que se titulen.

La carrera de Desarrollo de Software (DS) tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y motoras, hábitos y actitudes requeridos para el trabajo profesional y consolidar las capacidades prácticas adquiridas en el entorno académico, en integración con los factores tecnológicos y socio laborales propio del entorno laboral real, cuyos escenarios concretos son las entidades formadoras seleccionadas de forma pertinente con las que el Instituto mantiene compromisos mutuos.

Convenios.

Durante el año 2023 la Coordinación de Vinculación con la sociedad conjuntamente con la coordinación de carrera, han gestionado 11 (once) convenios que permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Dichos convenios se detallan a continuación:

| N° | NOMBRE EMPRESA RECEPTORA | FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) | FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) |
|----|---|---|---|
| 1 | INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIAP) | 31/5/2023 | 31/5/2028 |
| 2 | UGR GRAN ROSARIO S.A.S. | 23/6/2023 | 23/6/2028 |
| 3 | INT FOOD SERVICES CORP S.A. - KFC | 13/06/2023 | 13/06/2028 |
| 4 | CENTRO PANAMERICANO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS | 10/07/2023 | 10/07/2028 |
| 5 | THOUGHTWORK | 4/7/2023 | 4/7/2028 |
| 6 | LA FUNDACIÓN PARA LA AYUDA Y DESARROLLO SOCIAL "NUEVO PORVENIR" | 04/09/2023 | 04/09/2028 |
| 7 | FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL FUDEIN | 20/11/2023 | 20/11/2028 |
| 8 | FUNDACION NACIONAL DE PARÁLISIS CEREBRAL FUNAPACE | 11/12/2023 | 11/12/2028 |
| 9 | ALBAN FERNANDEZ ANDRES GREGORIO | 19/12/2023 | 19/12/2028 |
| 10 | COMPAÑÍA CRIFA CIA. LTDA | 19/12/2023 | 19/12/2028 |
| 11 | EMPLEAECUADOR S.A.S. | 19/12/2023 | 19/12/2028 |

Tabla 11: Convenios de Desarrollo de Software suscritos con diferentes Empresas

Estos convenios se mantienen para que los estudiantes puedan realizar la vinculación, tanto para la realización de las prácticas pre-profesionales como el aporte a la sociedad.

En virtud de ser una carrera en modalidad dual, los estudiantes sobrepasan el número de horas de práctica establecido, logrando así que los estudiantes acumulen horas de experiencia profesional, logrando titularse ya contando en sus hojas de vida con experiencia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

4.3.1. Periodo 2023-I

Cursos ofertados en la Tecnología Superior en Desarrollo de Software en el periodo 2023-I.

Cumpliendo con los estudiantes matriculados en la carrera, se ofertaron un total de 12 paralelos distribuidos entre los 5 niveles de la carrera de Desarrollo de Software, los cuales se listan a continuación:

Tabla 1: Paralelos abiertos en la carrera DS periodo 2023-I

| PARALELOS ABIERTOS |
|---------------------------|
| 1RO - MAT A |
| 2DO - VES A |
| 2DO - VES B |
| 2DO - NOC C |
| 3RO - MAT A |
| 3RO - MAT B |
| 3RO - VES C |
| 4TO - MAT A |
| 4TO - VES B |
| 4TO - VES C |
| 5TO - MAT A |
| 5TO - NOC B |

Docentes Participantes:

Dado la necesidad de cubrir en los diferentes paralelos, en la carrera de Desarrollo de software se contó con 17 Docentes, los cuales participaron total o parcialmente en la carrera. Atendiendo a la siguiente distribución:

| Semestre | Número de Docentes |
|------------------|---------------------------|
| Primer semestre | 8 |
| Segundo Semestre | 4 |
| Tercer Semestre | 10 |
| Cuarto Semestre | 6 |

| | |
|-----------------|---|
| Quinto Semestre | 7 |
|-----------------|---|

Tabla 12: Docentes de la carrera de DS periodo 2023-I

Unidad de Integración Curricular (Titulación)

Se inicia el proceso de titulación del PAO 2023-I el 22 de mayo del 2023, con un total de 64 estudiantes matriculados en la Unidad de Integración Curricular UIC.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 5, del Reglamento de Titulación sobre los requisitos para la inscripción, de 64 estudiantes matriculados, 62 estudiantes “Aprobaron” el proceso complejo 2023-I y 4 estudiantes de otros procesos de complejo (pendientes por requisitos para graduación), lograron cumplir con éxito, teniendo un total 66 “Graduados “.

La carrera tiene 279 graduados, con cohorte de egreso 2023-I.

ESTUDIANTES

Matriculación

Al finalizar el periodo de matrículas para el PAO 2023-I se tiene un total de 212 estudiantes en la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software, atendiendo a la siguiente distribución:

| Nivel | Matriculados |
|---------------|--------------|
| 1 - PRIMERO | 8 |
| 2 - SEGUNDO | 54 |
| 3 - TERCERO | 53 |
| 4 - CUARTO | 53 |
| 5 - QUINTO | 44 |
| Total general | 212 |

Tabla 13: Estudiantes matriculados en DS período 2023-I

Resultados académicos de fin de periodo 2023-I

Como resultado de todos los procesos educativos aplicados por el cuerpo docente de la carrera de Desarrollo de Software, siempre atendiendo a los ideales de formación de excelencia. Poseemos los siguientes resultados totales:

| ESTADO | TOTAL |
|--------------|------------|
| APROBADO | 162 |
| REPROBADO | 48 |
| RETIRADO | 1 |
| DESERTOR | 1 |
| TOTAL | 212 |

Tabla 14: Resultados académicos 2023-I

Estos resultados académicos atienden a la siguiente distribución detallada por niveles.

| NIVEL | ESTADO | TOTAL |
|---------|-----------|-------|
| PRIMERO | APROBADO | 4 |
| | REPROBADO | 3 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 1 |
| SEGUNDO | APROBADO | 38 |
| | REPROBADO | 16 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 0 |
| TERCERO | APROBADO | 33 |
| | REPROBADO | 19 |

| | | |
|--------|-----------|-----|
| | RETIRADO | 1 |
| | DESERTOR | 0 |
| CUARTO | APROBADO | 46 |
| | REPROBADO | 7 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 0 |
| QUINTO | APROBADO | 41 |
| | REPROBADO | 3 |
| | RETIRADO | 0 |
| | DESERTOR | 0 |
| TOTAL | | 212 |

Tabla 15: Información académica de los estudiantes periodo 2023-I

Periodo 2023-2

Cursos ofertados en la Tecnología Superior en Desarrollo de Software y Desarrollo de Software

Cabe indicar que en este periodo entra en vigencia la malla de la nueva carrera denominada Desarrollo de Software, siendo los primeros niveles quienes se desarrollan en esta nueva malla, aperturando 5 paralelos para este nivel.

Para cumplir con la demanda de estudiantes en la carrera, se ofertaron un total de 14 paralelos 5 distribuidos entre los 5 niveles de las dos mallas vigentes: carrera de Desarrollo de Software y Tecnología Superior en Desarrollo de Software, dichos paralelos se listan a continuación:

| PARALELOS ABIERTOS | Carrera |
|--------------------|---------|
| 1RO - MAT A | |

| | |
|--------------|---|
| 1RO - MAT B | Desarrollo de Software |
| 1RO – NOC C | |
| 1ERO – NOC E | |
| 1ERO – VES D | |
| 2DO – MAT A | Tecnología Superior en Desarrollo de Software |
| 3RO - VES A | |
| 3RO - VES B | |
| 3RO - NOC C | |
| 4TO - MAT A | |
| 4TO - VES B | |
| 5TO - MAT A | |
| 5TO - VES B | |
| 5TO - NOC C | |

Tabla 16: Paralelos abiertos en la carrera DS periodo 2023-II

Docentes Participantes

Dado la necesidad de cubrir en los diferentes paralelos, en la carrera de Desarrollo de software se contó con 22 compañeros docentes, los cuales participaron total o parcialmente en la carrera.

Unidad de Integración Curricular (Titulación)

Se inicia el proceso de titulación del PAO 2023-II el 20 de noviembre del 2023, con un total de 46 estudiantes matriculados en la Unidad de Integración Curricular UIC.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 5, del Reglamento de Titulación sobre los requisitos para la inscripción, de 46 estudiantes matriculados, 44 estudiantes “Aprobaron” el proceso complejo 2023-II y 2 lograron cumplir con éxito “.

La carrera actualmente tiene 322 graduados, con cohorte de egreso 2023-II

| INTEGRACIÓN CURRICULAR | MALLA | N° ESTUDIANTES MATRICULADOS | REPROBADOS | TOTAL GRADUADOS |
|------------------------|-------|-----------------------------|------------|-----------------|
|------------------------|-------|-----------------------------|------------|-----------------|

| | | | | |
|------------------------------|------|----|---|----|
| EXAMEN COMPLEXIVO 2023-II | 2017 | 45 | 2 | 43 |
| | 2014 | 1 | 0 | 1 |

Tabla 17: Estudiantes titulados en 2023-II

Como un logro alcanzado de la carrera, se tiene el apoyo brindado a los estudiantes mediante un convenio con la Universidad Iberoamericana del Ecuador UNIB.E, es que los estudiantes titulados en esta carrera, pueden continuar sus estudios de ingeniería de software por 2 años, ya que toda la malla curricular se recibe para la homologación en la ingeniería.

De los graduados, 50 de ellos han ingresado a la UNIBE homologando su tecnología.

Se ha realizado un seguimiento a nuestros graduados con el enfoque de incentivarlos a que continúen sus estudios aprovechando este convenio existente. En marzo de 2024 ya se gradúa la primera promoción de ingenieros de software en la UNIBE.

ESTUDIANTES

Matriculación

Al finalizar el periodo de matrículas para el PAO 2023-II se tiene como cuenta final un total de 212 estudiantes en la carrera de Desarrollo de Software, atendiendo a la siguiente distribución:

| Nivel | Matriculados |
|----------------------|--------------|
| 1 - PRIMERO | 111 |
| 2 - SEGUNDO | 14 |
| 3 - TERCERO | 53 |
| 4 - CUARTO | 43 |
| 5 - QUINTO | 50 |
| Total general | 212 |

Tabla 18: Estudiantes matriculados en DS período 2023-II

Resultados académicos de fin de periodo 2023-II.

Como resultado de todos los procesos educativos aplicados por el cuerpo docente de la carrera de Desarrollo de Software y Tecnología en Desarrollo de Software,

siempre atendiendo a los ideales de formación de excelencia. Se posee los siguientes resultados totales:

| Nivel | REPROBADO | RETIRADO | Total general |
|----------------------|------------------|-----------------|----------------------|
| CUARTO | | 1 | 1 |
| PRIMERO | 27 | 3 | 30 |
| QUINTO | 2 | | 2 |
| SEGUNDO | 2 | | 2 |
| TERCERO | 10 | | 10 |
| Total general | 41 | 4 | 45 |

Tabla 19: Estudiantes reprobados y retirados 2023-II

Proyectos de investigación realizados por la Carrera de Desarrollo de Software.

Desarrollo del Proyecto MEJORATEC.

La carrera de Desarrollo de Software, ha participado junto con la SENESCYT en el Desarrollo del Proyecto MEJORATEC, el cual, es una Plataforma de Visualización de Datos Estadísticos de la Formación Tecnológica de los Institutos Públicos de formación superior a nivel Nacional; además el personal docente de la carrera ha sido partícipe en el Desarrollo del Sistema de Gestión Académica SIGA, por lo que constituye un aporte significativo para la Educación Superior.

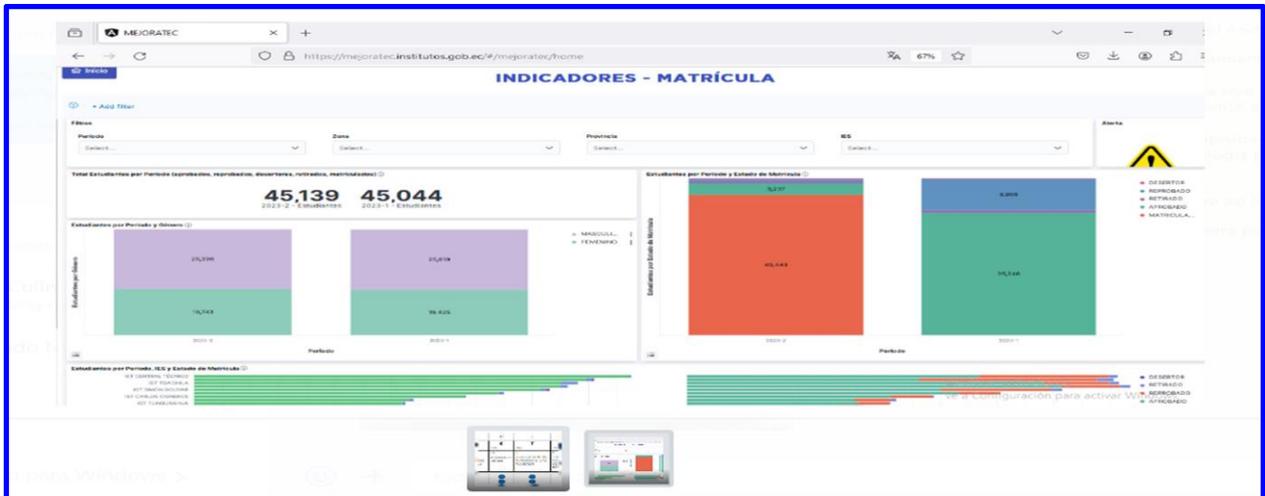


Gráfico 1: Mejoratec indicadores de matrícula



Gráfico 2: Mejoratec indicadores de oferta de cupos

Cursos de Capacitación realizados por la Carrera de Desarrollo de Software

❖ Curso de Programación web.

En el mes de septiembre del año 2023 se realizó un curso de programación web impartido por el Ing. Mauricio Tamayo Docente de la Carrera de Desarrollo de Software del Instituto YAVIRAC, en el cual, se impartió a los Docentes de la carrera con la finalidad de reforzar conceptos acerca de TypeScript, desarrollo del Backend con NestJS, desarrollo del Frontend con Angular, y la combinación de estas tres herramientas para la creación de una API.



Gráfico 3: interacción Angular, NEST JS, TypeORM

Fuente: <https://images.app.goo.gl/cKMa7yBLNCZMqGAp8>

El objetivo principal del curso fue la capacitación a los docentes sobre el desarrollo de las aplicaciones web con el propósito de brindar una experiencia interactiva y dinámica en línea, que permitieron conocer la arquitectura, sincronización y uso de las librerías tanto del lenguaje de programación como del framework para conectar la interfaz de usuario con la base de datos y automatizar todas las funcionalidades requeridas por el usuario y además de su accesibilidad y facilidad de uso, las mismas que tienen la ventaja de ser multiplataforma, lo que significa que se puede acceder a ellas, desde cualquier dispositivo con un navegador web, ya sea un: computadora, laptop, tableta o un teléfono inteligente, sin importar el sistema operativo que se utilice.

❖ **Curso de Proceso de producción de publicaciones científicas: “Artículos científicos”**

Este curso fue auspiciado por la Universidad Iberoamericana del Ecuador - UNIB.E, bajo el convenio de cooperación que se mantiene con dicha institución.

❖ **Curso de Administración de Sistema de Gestión Académica - SIGA**

❖ **Curso de Desnutrición infantil**

❖ **Curso de Estrategias de atención educativa inclusiva: competencias básicas y valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos.**

Curso avalado por el Consejo de Educación Superior CES, realizado en modalidad en línea.

❖ **Curso de Primeros Auxilios**

Este curso fue desarrollado en modalidad virtual y fue avalado por el CECY

❖ **Curso de Gestión de Riesgos**

Este curso fue desarrollado en modalidad virtual y fue avalado por el CECY

ACTIVIDADES DE GESTIÓN TECNOLÓGICA COMO APOYO A LA INSTITUCIÓN

Los docentes de la carrera de Desarrollo de software, además de sus funciones como docentes, brindan apoyo y soporte a la unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación. Las responsabilidades de apoyo son:

- Gestión de correo electrónico
- Líder Siga
- Gestión de la infraestructura física
- Equipos tecnológicos e internet
- Administración del EVA
- Página WEB
- Desarrollo y mantenimiento del sistema IGNUG
- Desarrollo y mantenimiento del sistema Bolsa de empleo
- Gestión del servidor de aplicaciones
- Soporte a las carreras en EVA, SIGA y GESTIÓN DOCUMENTAL

REQUERIMIENTOS

Es una de las carreras con mayor cantidad de estudiantes, por lo que es necesario la incorporación de al menos dos docentes técnicos para la carrera de Desarrollo de Software.

Puesto que es una carrera en permanente actualización, es necesario actualizar la bibliografía de consulta para los estudiantes de la carrera, incrementando la cantidad de libros en la biblioteca. Adicionalmente, es imprescindible contar con la actualización de los equipos de los laboratorios de computación, para un mejor desarrollo de las habilidades de los estudiantes de la carrera.

CONCLUSIONES.

Durante el periodo académico 2023-1 se culminó sin ninguna novedad, y se cumplió con todos los parámetros que solicita la ley y la SENESCYT para el funcionamiento de una Institución de educación superior.

La carrera de Desarrollo de Software (DS) entró en vigencia en el período 2023-II, coexistiendo con la carrera TSDS hasta que los estudiantes de la misma obtengan la titulación.

La carrera DS ofrece una malla curricular actualizada y responde a las necesidades del mercado laboral actual.

La carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software (TSDS) tiene una alta demanda, lo que se refleja en la cantidad de estudiantes matriculados en cada período académico 2023-I y 2023-II.

Se cuenta con 322 graduados hasta el momento.

Se ha realizado un seguimiento a los graduados para incentivarlos a continuar sus estudios de ingeniería de software en la UNIBE.

Se han organizado cursos de capacitación para los docentes en temas como programación web, producción de publicaciones científicas y administración del sistema de gestión académica SIGA.

4.4 Diseño de Modas.



Es la carrera que se ha sumado a la construcción identitaria del país, a través del diseño y confección de vestidos para todas las edades. Duración cinco semestres

La carrera de diseño de modas es una forma de arte dedicada a la creación de prendas de vestir y otros accesorios, donde se busca enlazar la cultura ancestral con las diferentes tendencias actuales, en la siguiente rendición de cuentas se podrá observar cómo los estudiantes son preparados para el desarrollo de proyectos de moda y su contribución creativa al conocimiento de la interculturalidad.

Formación académica:

Durante los dos periodos académicos en la carrera de Diseño de Modas, hemos presenciado un incremento significativo en el número de graduados que han completado con éxito su formación en este apasionante campo. Siendo un total de 143 estudiantes que se graduaron exitosamente en el año 2023 de la carrera de Diseño de Modas. Cada uno de ellos ha demostrado un compromiso excepcional, creatividad y habilidades sobresalientes en el ámbito de la moda, y contribuirán de manera significativa a la industria. Las ceremonias de graduación de estas estudiantes se realizaron en 3 jornadas divididas entre las fechas 30, 31 de marzo y 26 de octubre del 2023. A continuación, se anexa un histórico de graduados, en cada cortés.

1. DATOS HISTORICOS DE ESTUDIANTES TITULADOS

| AÑO/COHORTE DE SALIDA | ESTUDIANTES TITULADOS_ MALLA ANTIGUA 2013 | AÑO/COHORTE DE SALIDA | ESTUDIANTES TITULADOS MALLA NUEVA 2016 |
|--|---|-----------------------|--|
| 2018.I | 33 | 2019.II | 31 |
| 2018.II | 25 | 2020.I | 56 |
| 2019.I | 39 | 2020.II | 44 |
| 2019.II | 32 | 2021.I | 36 |
| 2020-I | 9 | 2021.II | 27 |
| 2020-II | 6 | | |
| 2021-I | 1 | | |
| 2022-II datos tomados de la lista de graduados nov-2022-abr 2023-emitida por la Lic. Liliana Galarza -correo 31 de mayo 2023 | | | 70 |
| 2023- I (Primera matricula SIGA) | | | 73 |
| TOTAL | 145 | TOTAL | 337 |

TOTAL= 482 TITULADOS

Tabla 20: Datos históricos de estudiantes titulados

Celebramos el éxito de nuestros graduados y estamos comprometidos a continuar proporcionando una educación de calidad que prepare a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos y oportunidades en constante evolución de la industria de la moda.

Esta información es emitida en base al informe realizado por el área de titulación de la carrera de modas, agradecemos a toda la comunidad académica por su contribución a estos logros y esperamos con entusiasmo ver el continuo crecimiento y éxito de nuestros estudiantes en el futuro.

Por otra parte, en el año 2023 se realizaron conferencias y giras técnicas académicas como parte de la formación a los estudiantes y la muestra pública de los proyectos integradores de la carrera de Diseño de Modas.

- ❖ **Formación complementaria:** En el mes de enero del 2023, nuestras estudiantes participaron en conferencias enriquecedoras impartidas por expertos en historia para el fortalecimiento de sus conocimientos, con respecto al tema de la gala cultural 2022.2 “El sombrero de paja toquilla y la construcción del canal de Panamá”. Del 4 al 6 de julio del 2023, se desarrolló el ciclo de conferencias dirigidas a los docentes y

estudiantes con los temas del descubrimiento de Río Amazonas y la aplicación creativa en el diseño de modas; expuestos por magíster Oscar Ortega, Diseñadora Lía Padilla, Magister Sarah Erazo, Magister Cecilia Aimacaña. En el contexto del proyecto integrador del periodo 2023.1.



Gráfico 4 Conferencias: “El sombrero de paja toquilla y la construcción del canal de Panamá”.

Estas conferencias proporcionaron conocimientos actuales y oportunidades de interacción directa, fortaleciendo las habilidades y perspectivas de nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de la industria.

- **Gira técnica.** - académica: Realizada por los primeros y segundos niveles de la carrera en ciudad de Otavalo a la empresa PINTO S.A. el 4 de agosto del 2023.
- **Gala cultural de la Moda.**- En el año 2023 la carrera de Diseño de Modas, presenta dos muestras públicas bajo la denominación de Galas culturales, como resultado de los proyectos integradores de los estudiantes de primero a quinto nivel. Estos eventos se desarrollaron el 23 de marzo con el tema: “**El sombrero de paja toquilla y la construcción del canal de Panamá**”, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y el 6 de septiembre del 2023: “**Quito:**

Llave de la cristiandad y conquistadora del mundo, descubridora del Amazonas en 1542”, realizada en el Centro Cultural Itchimbía, gestionada por el rectorado la coordinación y el consejo tecnológico estudiantil de la carrera de diseño de modas, la misma que fue exitosa y fomento el sentido de pertenencia de los estudiantes de la carrera.



Gráfico 5: Gala Cultural: “El sombrero de paja toquilla y la construcción del canal de Panamá”

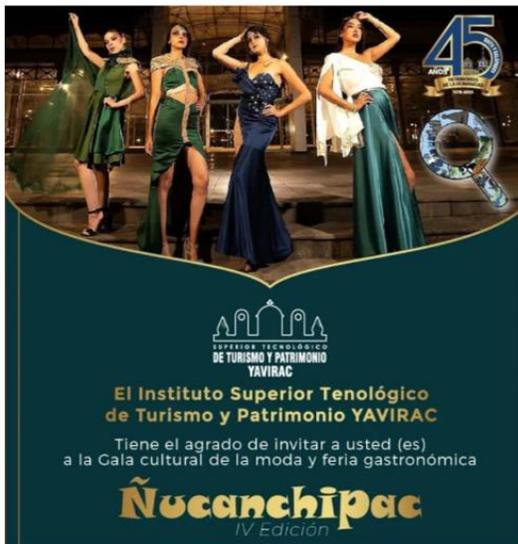


Gráfico 6: Gala Cultural: “Quito: Llave de la cristiandad y conquistadora del mundo, descubridora del Amazonas en 1542”

Estudiantes.

El número de estudiantes matriculados en el año 2023 en la carrera de diseño de modas corresponde: Periodo 2022.2 (296), Periodo 2023.1 (277).

En la siguiente tabla se detalla un informe de la matrícula y los estudiantes desertores en los niveles de primero a quinto en el período académico 2022.2 (octubre 2022 y marzo 2023)

| | | | |
|-------------------------------|--|--|-------------------|
| Nombre de carrera: | DISEÑO DE MODAS CON NIVEL EQUIVALENTE A TECNOLOGIA SUPERIOR | <u>Sniese</u> 550213Z- P-26 | |
| # de cursos malla 2: | 11 | 14 cursos | |
| # de cursos malla 3: | 3 | | |
| Total, de estudiantes: | 296 | | |
| Total, de egresados: | 122 | | |
| Total, titulados: | 337 | malla nueva 194 | malla antigua 143 |

Tabla 21: Estudiantes egresados y titulados

| Malla 2: | Matutino | Vespertino | Nocturno | total |
|----------------------|-----------------|-------------------|-----------------|--------------|
| 2do | 25 | 20 | 23 | 68 |
| 3ro | 27 | 26 | | 53 |
| 4to | 17 | 29 | | 46 |
| 5to | 30 | 21 | 12 | 63 |
| Malla 3: | | | | |
| 1ro | 25 | 22 | 19 | 66 |
| Total de siga | | | | 296 |

Tabla 22: Estudiantes matriculados por niveles obtenidos del SIGA.

Estudiantes Desertores, lamentablemente, hemos experimentado un número de estudiantes desertores en algunos niveles durante el periodo. A continuación, se presenta un desglose de los estudiantes que han abandonado sus estudios en cada nivel:

| Malla 2: | Matutino | Vespertino | Nocturno | total |
|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|--------------|
| 2do | 2 | 3 | | 5 |
| 3ro | 4 | 5 | | 9 |
| 4to | | | | 0 |
| 5to | 1 | | | 1 |
| Malla 3: | | | | |
| 1ro | 1 | 2 | 2 | 5 |
| TOTAL | | | | 20 |

Tabla 23: Estudiantes desertores por niveles

En la siguiente tabla se presenta un detalle de los estudiantes del periodo académico 2023.1 (abril – septiembre 2023).

| | |
|--|------------|
| Total estudiantes: | 277 |
| Estudiantes retirados: | 5 |
| Estudiantes desertores | 8 |
| Estudiantes con segunda y tercera matrícula: | 19 |

Tabla 24: Estudiantes periodo académico 2023-I

Durante el año 2023 la Coordinación de Vinculación con la sociedad conjuntamente con la coordinación, han gestionado 03 (tres) Convenios que permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación de Diseño de Modas, que se detallan a continuación:

| N° | NOMBRE EMPRESA RECEPTORA | FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) | FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) |
|----|-----------------------------------|---|---|
| 1 | CREACIONES YOLY | 29/08/2023 | 29/08/2028 |
| 2 | TEXTILES KUSATROY CIA LTDA | 29/08/2023 | 29/08/2028 |
| 3 | SILVA MADRID MAGDALENA- MANESILVA | 18/10/2023 | 18/10/2028 |

Tabla 25: Convenios suscritos con diferentes Empresas

Conclusiones:

La organización de conferencias por profesionales destacados del área de diseño de modas ha sido una estrategia efectiva para complementar la formación académica de los estudiantes. Estas conferencias han contribuido significativamente a la preparación de los estudiantes para sus proyectos integradores, ofreciéndoles perspectivas prácticas y actualizadas del campo.

Las Galas Culturales organizadas cada semestre por parte de la carrera de Diseño de Modas, no solo proporcionan una plataforma exitosa para que los estudiantes exhiban sus trabajos, sino que también refuerza su sentido de pertenencia y orgullo hacia la carrera. Este evento no solo se destaca por su éxito organizativo, sino por el impacto positivo en la motivación y cohesión de la comunidad estudiantil.

Todas las actividades llevadas a cabo han jugado un papel crucial en la formación integral de los estudiantes de diseño de modas, combinando la teoría académica con experiencias prácticas valiosas y ofreciendo oportunidades para la exhibición pública de sus trabajos. La colaboración entre el cuerpo docente, profesionales del sector y la administración del instituto ha demostrado ser fundamental en el logro de estos objetivos, evidenciando un modelo educativo que valora la aplicación práctica del conocimiento y el desarrollo de un fuerte sentido de comunidad entre los estudiantes.

4.5 Guía Nacional de Turismo.



Se oferta en modalidad dual y es parte vital del posicionamiento del país como destino turístico.

Hasta el primer período académico 2023-1 se gestionaba solo la carrera denominada Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Tecnología Superior en 5 PAO.

Para el segundo período académico 2023-2 se logró la aprobación de la carrera de Guía Nacional de Turismo, que también es una Tecnología, pero en 4 PAO de acuerdo con la actual normativa vigente.

La carrera dual de Guía Nacional de Turismo forma tecnólogos que aportan a la eficiencia de los servicios turísticos, mediante la guianza especializada y evaluación de las buenas prácticas de turismo sostenible, dentro de un ámbito de respeto a la diversidad y responsabilidad socio ambiental. Por lo tanto, el campo ocupacional del Guía Nacional de Turismo puede estar en: tour operadores, agencias de viajes, empresas de transporte turístico, museos, galerías, tiendas artesanales, reservas naturales privadas, centros de interpretación de Áreas del SNAP, parques temáticos, complejos recreacionales, sitios arqueológicos, espacios de avistamiento de aves, emprendimientos comunitarios, instituciones públicas relacionadas con la gestión del Turismo, instituciones públicas relacionadas con la gestión del patrimonio, instituciones públicas relacionadas con la gestión del medio ambiente y operaciones turísticas propias.

Objetivos y Metas.

El plan de trabajo presentado por el Instituto ante el CACES establece los siguientes objetivos con sus metas relacionadas a la Formación Académica.

Desarrollar los programas de estudios de las asignaturas de cada carrera del IST Yavirac, considerando tanto los lineamientos específicos del perfil de egreso respectivo como posibles actualizaciones curriculares, a fin de garantizar la calidad académica dentro del proceso de formación de los estudiantes a lo largo de su vida académica. Incrementar las publicaciones apoyando la producción de obras técnicas o científicas de los docentes investigadores en forma virtual o física.

Garantizar la afinidad entre la formación del Docente y las asignaturas que le asignan en cada carrera evidenciando el seguimiento, control y evaluación del proceso docente para realizar las acciones correctivas o modificaciones al diseño curricular; garantizando el aprendizaje de cada asignatura con la bibliografía necesaria que corresponda a la malla curricular vigente, de esta forma se aplicará la formación académica complementaria de la institución a través del desarrollo de actividades culturales, deportivas, formativas y de programación.

Fortalecer el acompañamiento hacia los estudiantes a través del desarrollo de programas que incentiven su motivación, permanencia y formación integral, incrementando la capacitación técnica y tecnológica post graduación y la participación en la mayoría de las actividades institucionales, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes. Fomentar la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas como eje transversal en la enseñanza aprendizaje a través de la educación ambiental y el desarrollo sostenible como eje transversal en la enseñanza aprendizaje.

Mantener la dualidad teoría y práctica, promoviendo la transferencia de experiencias académicas y de trabajo con otras instituciones para fortalecer las actividades prácticas adquiridas en el entorno académico y ejecutarlas en entornos reales de aprendizaje.

Fortalecer la funcionalidad de la biblioteca gestionando el apoyo informático y capacitando a la bibliotecaria aumentando los títulos de los textos a utilizar por los estudiantes verificando que el acervo de la biblioteca respalde el desarrollo de las carreras.

Mejorar el mantenimiento de las aulas de manera constante ofreciendo condiciones técnicas y académicas acorde a los objetivos de enseñanza para facilitar la interacción entre la comunidad educativa de manera remota para apoyar el proceso de formación y alcanzar los objetivos institucionales.

Además, de acuerdo con lo determinado en las directrices de SENESCYT y el Órgano Colegiado Superior del Instituto se trabaja en función de la normativa vigente, los cronogramas académicos establecidos y procesos definidos para la parte académica.

Finalmente, en concordancia con las políticas y lineamientos del Rectorado para un trabajo participativo, mancomunado y efectivo de los miembros de la Comunidad Académica, es decir, Docentes y Estudiantes, están conformadas dentro de la carrera los siguientes órganos de gestión interna:

- Junta Académica de Carrera.
- Colectivos de asignatura.
- Comisiones de trabajo: Docencia, Giras Académicas, Titulación, Vinculación con la sociedad, e Investigación.
- Consejo Estudiantil Tecnológico de Carrera

RESULTADOS Y REQUERIMIENTOS.

En relación con los objetivos planteados para la Formación Académica, se puede informar los siguientes resultados y requerimientos de las dos carreras de Guía Nacional de Turismo que se coordinan:

Se ha gestionado la estandarización de los registros del sistema IGNUM, y están conformados los colectivos de asignaturas, los cuales han desarrollado el PEA respectivo, en función del perfil de egreso, se tiene cumplimentados por cada colectivo y docente asignado las siguientes documentos:

010101 FORMATO PEA v.1.3

010105 INFORME DE ACTUALIZACIÓN PEA

Y a nivel de carrera el informe:

010111 CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO

Está gestionada la afinidad-formación docente con la información levantada en la base de datos acerca de títulos de tercer y cuarto nivel, certificaciones, capacitación y actualización profesional, y experiencia laboral, en función de la cual se realizó el Distributivo Docente de cada período académico, se tiene cumplimentado el documento:

010111 CUMPLIMIENTO PERFIL EGRESO PEA GNT 2023-2

Actualmente la carrera cuenta con una planta docente de 21 profesionales tanto en Turismo como en otras áreas de apoyo.

Se tienen levantadas las evidencias del proceso de seguimiento, control y evaluación del proceso docente mediante

Documentos del Portafolio docente de Fase Teórica

Documentos del Portafolio de Fase Práctica:

Se tiene revisada, actualizada y digitalizada la Bibliografía necesaria para el aprendizaje de cada asignatura de acuerdo a los lineamientos del Vicerrectorado Académico.

Se han incrementado las publicaciones docentes (Guías de Estudio) por parte de los diferentes colectivos de asignatura.

Se ha mantenido las aulas con condiciones técnicas y académicas, y se logró la implementación de una nueva aula denominada “Laboratorio de Turismo”, en la cual se tiene planificadas mejoras.

Se ha fortalecido el sistema de formación complementaria de la institución a través del desarrollo de actividades culturales, deportivas, formativas y de programación

Actividades formativas realizadas:

Curso de TICs aplicadas al Turismo, desarrollado en modalidad virtual avalado por el CECY

Curso de Turismo en Áreas Protegidas, desarrollado en modalidad virtual avalado por el CECY

Curso de Primeros Auxilios, desarrollado en modalidad virtual avalado por el CECY

Giras Académicas, con la participación de los docentes responsables y los estudiantes en todas las fases del proceso, planificación, ejecución y evaluación de las siguientes salidas:

- Gira Andes Norte 2023-1:
- Gira Andes Centro Sur 2023-1:
- Gira Amazonía 2023-1:

Las Giras Académicas se recaudan sus fondos a través de las cuentas conjuntas manejadas por los representantes de curso, ningún docente maneja dinero o recaudaciones en cuentas personales.

Voluntariados de guianza turística, con el apoyo de entidades formadoras que tienen Convenio se ha desarrollado espacios de voluntariado para que los estudiantes puedan adquirir mayor conocimiento y experiencia en sus tiempos libres

- Voluntarios en Ciudad Mitad del Mundo, La Compañía, San Francisco, CC Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

Se ha apoyado al fortalecimiento del sistema institucional de acompañamiento hacia los estudiantes, los Docentes han generado el acompañamiento con Tutorías para incentivar la motivación, permanencia y formación integral. Las tutorías se han enfocado en los estudiantes con discapacidad y de bajo rendimiento, tanto en la fase teórica, y con mayor énfasis en los grupos asignados a la fase práctica.

Se está trabajando para el incremento de la capacitación técnica y tecnológica pos graduación y la participación en la mayoría de las actividades institucionales, para lo cual, se está trabajando en el reconocimiento de los itinerarios académicos como cursos integrados de especialización en Guianza en Patrimonio Cultural del Ecuador, Guianza en Patrimonio Natural del Ecuador, y Guianza en Aventura en el Ecuador.

Se ha facilitado la interacción de manera remota entre docentes y estudiantes utilizando las herramientas tecnológicas de la plataforma Moodle, la plataforma Google Workspace (Meet, Jamboard), todos los estudiantes y docentes trabajan con su cuenta institucional @yavirac.edu.ec. También se tienen gestiona de manera remota con los grupos de de Whatsapp por cada proceso, curso, asignatura y grupo de Fase Práctica dentro de la carrera.

Se está trabajando en el fomento de la educación ambiental y el desarrollo sostenible como eje transversal en la enseñanza aprendizaje, se están revisando los contenidos de las asignaturas núcleo para incorporar los temas relacionados

- Educación Ambiental
- Buenas Prácticas en Turismo
- Sostenibilidad

Se está fomentando la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades blandas como eje transversal en la enseñanza aprendizaje. Todas las asignaturas han planteado el desarrollo de valores y habilidades blandas en los PEAs.

Se ha mantenido la dualidad teoría y práctica mediante las siguientes subprocesos:

- Desarrollo de la formación práctica en el entorno académico con sendas salidas técnicas o integradas entre varias asignaturas, se están proyectando las Guías específicas de prácticas por nivel.
- Aseguramiento de la formación práctica en el entorno laboral real con la ampliación del número de Convenios, la capacitación de los Tutores Empresariales mediante el curso MOOC de Formador de Formadores.

Se ha apoyado a la funcionalidad de la biblioteca gestionando la base digital de libros por asignaturas.

En cuanto a los Estudiantes, se puede informar los siguientes resultados y requerimientos de las dos carreras de Guía Nacional de Turismo que se coordinan:

Durante el 2023 se gestionó la finalización de un período académico, el desarrollo de un período académico ordinario y el inicio del actual período académico.

Los datos de estudiantes en el año 2023 según el período académico gestionado son los siguientes:

- Período académico 2022-2 del 30 noviembre 2022 al 30 de marzo 2023
 - 278 estudiantes matriculados, 4 estudiantes retirados y 2 estudiantes que no ejecutaron su solicitud
 - 32 estudiantes en proceso de Titulación y 240 estudiantes cursaron la Fase Teórica, 206 estudiantes APROBADOS y 34 estudiantes REPROBADOS/DESERTORES
- Período académico 2023-1 del 24 de abril al 30 de agosto de 2023
 - 252 estudiantes matriculados y 10 estudiantes retirados
 - 49 estudiantes en proceso de Titulación y 193 estudiantes cursaron la Fase Teórica, 201 estudiantes APROBADOS y 41 estudiantes REPROBADOS/DESERTORES
- Período académico 2023-2 del 16 de octubre de 2023 al 15 de marzo de 2024
 - Hasta el primer período 2023-1 se ejecutó solo la malla antigua GN5P en las jornadas matutina y vespertina, sin embargo, en este período 2023-2 se implementó la nueva malla GN4P.
 - 251 estudiantes matriculados y 8 estudiantes retirados
 - 25 estudiantes en proceso de Titulación y 218 estudiantes cursaron la Fase Teórica.

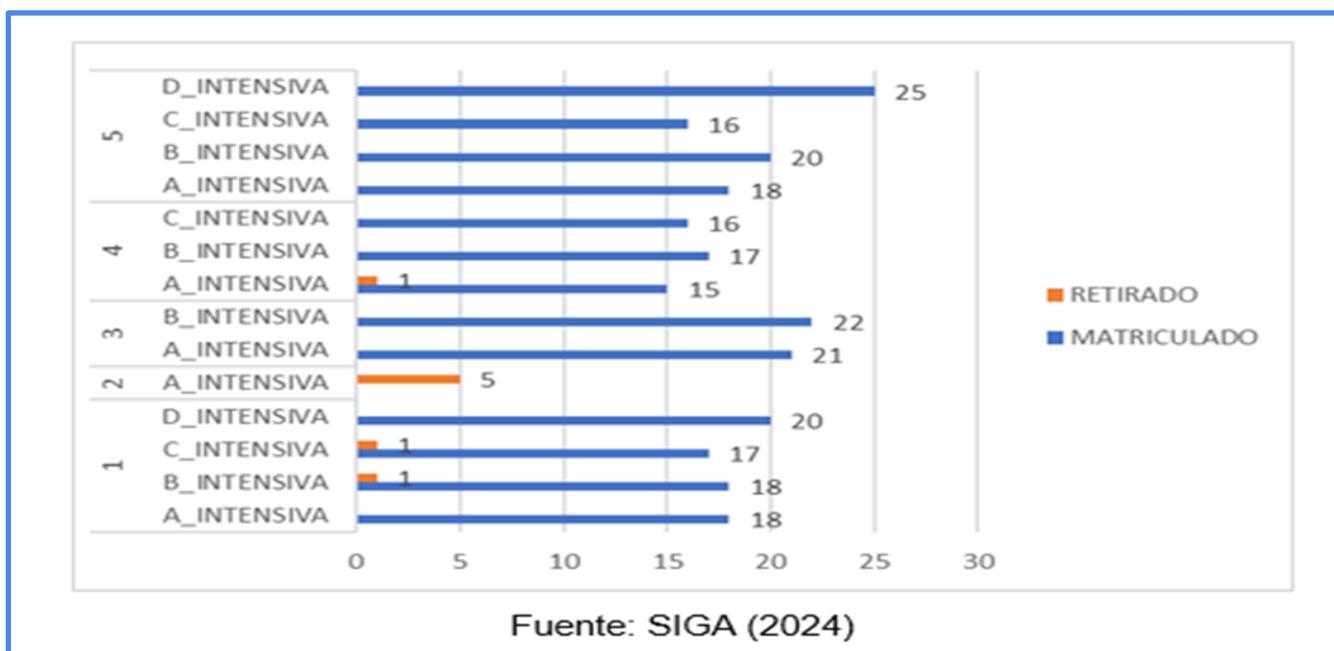


Tabla 26: Estudiantes matriculados y retirados de la carrera

25 estudiantes en proceso de Titulación y 218 estudiantes cursaron la Fase Teórica. 202 estudiantes APROBARON y 16 estudiantes fueron REPROBADOS/ DESERTORES de Fase Teórica.

Al momento se están desarrollando el proceso de Titulación y Fase Práctica, por lo que el número final de APROBADOS y REPROBADOS/DESERTORES del período 2023-2 ingresará para el informe del año 2024

Al respecto del funcionamiento de los órganos de gestión interna de las carreras se tiene que:

- Se tiene organizada la Junta Académica de Carrera en función de los criterios de Acreditación, y han sido comunicadas las responsabilidades de cada uno de los miembros.
- Se tienen conformados los colectivos de asignatura con los docentes de la carrera en función de su afinidad, cada colectivo está encargado de cumplimentar PEA, EVA, Guía de Estudio, Bibliografía, y demás indicadores de asignatura.
- Se tienen docentes responsables y docentes de apoyo en las diferentes comisiones de trabajo: Docencia, Giras Académicas, Titulación, Vinculación con la sociedad, e Investigación.
- Se tiene conformado el Consejo Estudiantil Tecnológico de Carrera, con los siguientes estudiantes:
 - Presidenta es la Srta. Denice Paola Miranda Aguirre
 - Vicepresidente: Ethan Andrés Taimal Matabay
 - Tesorero: Karen Lizeth Manosalvas Ramos
 - 1 Representante(s) al Consejo estudiantil Tecnológico Yavirac (2 en Modas y Marketing)
Alison Mishell Chusin Diaz

El Consejo Estudiantil Tecnológico de Carrera ha articulado con los Presidentes de cada nivel la gestión de las cuentas para la recaudación de valores por concepto de Giras, así como la gestión de eventos de autofinanciamiento. Actualmente se tiene recaudado USD 422,33 que están destinados al proyecto de mejora del Laboratorio de Turismo.

Durante el año 2023 la Coordinación de Vinculación con la sociedad conjuntamente con la coordinación, han gestionado veinte y siete (27) Convenios que permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación de Guía Nacional de Turismo, que se detallan a continuación:

| N° | NOMBRE EMPRESA RECEPTORA | FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAAA) | FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAAA) |
|----|---|--|--|
| 1 | SERVICIOS TURISTICOS DIVIAGGIO S.A. | 8/2/2023 | 8/2/2028 |
| 2 | CONVENTO DE GUÁPULO | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 3 | LUNA CALDERON ESTEBAN REDRIGO (POMASQUINDE) | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 4 | FUNDACIÓN MUÑOZ MARIÑO - | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 5 | FUNDACIÓN BIBLIOTECA ECUATORIANA AURELIO ESPINOSA POLIT | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 6 | ASOCIACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS COCHASQUÍ ASOTURCOCH | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 7 | ARMAS CÁRDENAS NIKY EDISON (EQUATOR ANCESTRAL) | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 8 | Luis Típan Travel CIA. LTDA. | 2/2/2023 | 2/2/2028 |
| 9 | FUNDACIÓN MARIANA DE JESÚS | 7/6/2023 | 7/6/2028 |
| 10 | TROPIECUADOR CIA. LTDA | 13/6/2023 | 13/6/2028 |
| 11 | FUNDACIÓN TEATRO BOLIVAR | 16/6/2023 | 16/6/2028 |
| 12 | CASA CULTURAL CASITAGUA | 23/6/2023 | 23/6/2028 |
| 13 | FUNDACIÓN MUSEO MANUELA SAENZ | 02/06/2023 | 02/06/2028 |
| 14 | ASOCIACIÓN DE TURISMO MINDALAE ADVENTURE | 15/07/2023 | 15/07/2028 |
| 15 | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ | 09/02/2023 | 09/02/2028 |
| 16 | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA | 15/11/2023 | 15/11/2028 |
| 17 | FUNDACIÓN ECOMINGA RED DE PROTECCIÓN DE BOSQUES AMEN | 13/12/2023 | 13/12/2028 |
| 18 | ORTEGA VELASCO OSCAR LEVINTON (LAS TRES CASCADAS) | 18/12/2023 | 18/12/2028 |
| 19 | CASTAÑEDA PADILLA JOSELYN LLOSVEL "PEGUCHE HANDICRAFTS | 18/12/2023 | 18/12/2028 |
| 20 | CACERES SALGUERO CLIFF ROBERTSON (KITURISMO) | 18/12/2023 | 18/12/2028 |
| 21 | LAGUAPILLO MUÑOZ JAVIER ALBERTO - HUMACHOCOLATE C.L. | 16/12/2023 | 16/12/2028 |
| 22 | GALAPAGOS CENTER EXPEDITIONS GACEX CIA. LTDA. | 19/12/2023 | 19/12/2028 |
| 23 | CASAMEN ANASI CARMEN SARA - EL SABLÓN SERVICIOS TURÍSTIC | 18/12/2023 | 18/12/2028 |
| 24 | PIKETRAVEL CIA. LTDA. AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO | 26/12/2023 | 26/12/2028 |
| 25 | GREEN MOUNTAIN TOURS GREENMOUNTAINTOURS CIA.LTDA. | 12/12/2023 | 12/12/2028 |
| 26 | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI | 20/12/2023 | 20/12/2028 |
| 27 | FUNDACIÓN TERTULIA & MISTERIO | 12/12/2023 | 12/12/2028 |

Tabla 26: Convenios suscritos con diferentes empresas.

❖ GIRAS ORGANIZADAS POR LA CARRERA:

En este sentido se detalla a continuación los resultados alcanzados por la carrera de Guía Nacional de Turismo con Nivel Equivalente a Tecnología Superior, mismos que están relacionados con los objetivos planteados para la Formación Académica:

Se destaca que se logró la implementación de una nueva aula denominada “Laboratorio de Turismo”, donde los estudiantes pueden recibir sus clases prácticas

y hacer uso de la misma para la elaboración de proyectos ambientales sostenibles, además sirve como espacio para eventos de integración de la carrera.

Por otro lado se ha fortalecido el sistema de formación complementaria de la institución a través del desarrollo de actividades culturales, deportivas, formativas y de programación.

Gira Andes Norte 2023-1 y 2023-2 donde prima el reconocimiento del patrimonio cultural y natural de las provincias de Pichincha Norte, Imbabura y Carchi con una duración de 5 días 4 noches, aquí los estudiantes pueden generar competencias en el ámbito de diseño de rutas y guiones turísticos, al visitar las principales áreas protegidas de estos espacios pueden constatar el manejo de las mismas, resaltar el arte ecuatoriano en los diferentes centros históricos de las ciudades a visitar y lograr manejar la ubicación temporo espacial de cada atractivo turístico. En la gira académica del periodo 2023-1 asistieron 50 estudiantes y 3 docentes, mientras que en la gira del periodo 2023-2 asistieron 17 estudiantes y 1 docente.



Imagen 8. *Gira Andes Norte - Comunidad*

Nota: Fotografía de autoría de Villagrán, M. (2023)

Gira Andes Centro Sur 2023-1 reconocimiento del patrimonio cultural y natural de las provincias de Pichincha Sur, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar, Bolívar, Azuay y Loja con una duración de 9 días 8 noches donde los estudiantes podrán adquirir las competencias en técnicas de guianza, liderazgo y manejo de grupos, interpretación ambiental y el manejo de equipos para ascenso a las diferentes elevaciones con las que cuenta el Ecuador, como el volcán Chimborazo así como también la experiencia de poder realizar turismo comunitario.

En el periodo académico 2023-1 asistieron 41 estudiantes y 2 docentes



Imagen 8. Gira Andes Centro Sur - Reserva de Producción de Fauna Chimborazo

Nota: Fotografía de autoría de Gualpa, A. (2023)



Imagen 9. Gira Andes Centro Sur - Ingapirca

Nota: Fotografía de autoría de Gualpa, A. (2023)

Gira Amazonía 2023-1 y 2023-2 reconocimiento del patrimonio cultural y natural de las provincias de Pichincha Sur, Tungurahua, Napo, Orellana y Sucumbios con una duración de 8 días 7 noches donde los estudiantes podrán adquirir las competencias en el ámbito de deportes de aventura, por medio de la realización del deporte de aventura de agua, rafting, manejo de grupos, elaboración de plan de contingencia, elaboración de cotizaciones, contacto con proveedores, guianza turística, protocolos de operación de campo, identificación de especies de flora y fauna, identificación de proyectos turísticos, además se destaca la visita a la nacionalidad Secoya para conocer sus costumbres y tradiciones.

En el periodo académico 2023-1 asistieron 43 estudiantes y 2 docentes y en el periodo 2023-2 asistieron 31 estudiantes y dos docentes.



Imagen 9. Gira Amazonía Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno

Nota: Fotografía de autoría de Quinga, D. (2024)



Imagen 10. Gira Amazonía práctica de turismo de aventura de agua - Rafting

Nota: Fotografía de autoría de Quinga, D. (2024)

Weekend 2023-2 reconocimiento del patrimonio cultural y natural de las provincias de Pichincha Sur, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar con una duración de 2 días una noche en las que los estudiantes podrán adquirir las competencias de técnicas de guiar, valorización del patrimonio intangible que poseen estas provincias.

En el week end del periodo 2023-2 asistieron 17 estudiantes y un docente.



Imagen 11. Week end - Volcán Chimborazo

Nota: Fotografía de autoría de Guanochanga, A. (2023)

Gira Galápagos 2023-2 reconocimiento del patrimonio natural de la provincia de Galápagos, con una duración de 4 días 3 noches donde los estudiantes podrán reconocer el manejo sostenible del principal destino turístico que posee el Ecuador, podrán identificar las buenas prácticas ambientales que se aplican en este espacio al igual que su riqueza en flora y fauna.

En esta gira asistieron 27 estudiantes y dos docentes



Imagen 12. Gira Galápagos - Parque Nacional Galápagos

Nota: Fotografía de autoría de Espín, B. (2024)

Durante el desarrollo de las giras académicas los estudiantes ponen en práctica todo lo aprendido en clases y refuerzan sus conocimientos durante la ejecución de la gira. Son los estudiantes con el apoyo incondicional por parte de los docentes quienes operan las rutas y pueden sumergirse en una práctica real de lo que va a ser su futura profesión.

Para las Giras Académicas se recaudan sus fondos a través de las cuentas conjuntas manejadas por los representantes del consejo estudiantil tecnológico, ningún docente maneja dinero o recaudaciones en cuentas personales.

Se ha implementado los voluntarios de guianza turística, con el apoyo de entidades formadoras que tienen Convenio se ha desarrollado espacios de voluntariado para que los estudiantes puedan

adquirir mayor conocimiento y experiencia en sus tiempos libres, Voluntarios en Ciudad Mitad del Mundo, La Compañía, San Francisco, CC Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

Se ha apoyado al fortalecimiento del sistema institucional de acompañamiento hacia los estudiantes, los Docentes han generado el acompañamiento con Tutorías para incentivar la motivación, permanencia y formación integral. Las tutorías se han enfocado en los estudiantes con discapacidad y de bajo rendimiento, tanto en la fase teórica, y con mayor énfasis en los grupos asignados a la fase práctica.

Se está trabajando para el incremento de la capacitación técnica y tecnológica pós graduación y la participación en la mayoría de las actividades institucionales, para lo cual, se está trabajando en el reconocimiento de los itinerarios académicos como cursos integrados de especialización en Guianza en Patrimonio Cultural del Ecuador, Guianza en Patrimonio Natural del Ecuador, y Guianza en Aventura en el Ecuador.

La carrera de Guía Nacional de Turismo realizó un proyecto de presencia en la comunidad, por el 24 de mayo del 2023 en conmemoración de la Batalla de Pichincha, en la que los estudiantes realizaron una guianza en los miradores que posee el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, donde se observan atractivos naturales y culturales de la ciudad de Quito, al igual que elevaciones relevantes, como el volcán Cayambe, el volcán Cotopaxi, entre otros, además de una representación teatralizada, para sesenta (60) estudiantes con discapacidad de la fundación F.I.N.E.S.E.C. , veinte y dos (22) facilitadores y cuatro (4) pasantes de la carrera de psicología de la Universidad Central del Ecuador.

Este evento tenía como objetivo, que de manera lúdica los estudiantes de la fundación F.I.N.E.S.E.C. puedan comprender la historia de una gran batalla de la lucha por la independencia, y poner en práctica técnicas de guianza, manejo de grupos, protocolos de guianza turística.



Imagen 13. *Estudiantes Fundación F.I.N.E.S.E.C en el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac.*
Nota: Fotografía autoría de Carranco, G. (2023)



Imagen 14. *Calle de honor para salida de estudiantes de F.I.N.E.S.E.C del auditorio del Instituto Superior de Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac*
Nota: Fotografía autoría de Carranco, G. (2023)



Figura 15. Grupo de teatralización estudiantes Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac.

Nota: Fotografía autoría de Carranco, G. (2023)

Como proceso de vinculación con la sociedad la carrera de Guía Nacional de Turismo, realizó el proyecto educativo de interpretación natural y cultural para la fundación FINESEC - Ecuador , en el que se realizó una recopilación de los principales atractivos turísticos de veinte y una provincias más destacadas en el ámbito turístico.

El producto a entregar fueron videos educativos, lúdicos de fácil entendimiento para los estudiantes con discapacidad de la fundación, fomentando el turismo inclusivo, además de capacitaciones por medio de vestimenta típica, dinámicas y teatralizaciones de los aspectos más importantes de cada provincia.



Imagen16. Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, en representación de las fiestas y vestimenta tradicional de la provincia de Imbabura

Nota: Fotografía de autoría de Villafuerte, C. (2023)



Imagen17. Estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, en representación de las fiestas y vestimenta tradicional de la provincia de Manabí

Nota: Fotografía autoría de Flores, S. (2023)

CONCLUSIONES.

La Coordinación de Carrera Guía Nacional de Turismo del Instituto Superior Tecnológico Yavirac, ante lo expuesto con anterioridad, emite las siguientes conclusiones:

- Se concluye que, se ha logrado gestionar de manera óptima la Formación Académica de las dos mallas de Guía Nacional de Turismo GN5P-GN4P con muy buenos resultados, logrando subsanar la mayoría de errores de gestión de años anteriores, e implementando los procesos relacionados con el Plan de Mejora y Modelo de Acreditación.
- Se concluye que, se ha logrado tener éxito en el cambio de la gestión de las Giras Académicas bajo un modelo participativo por Comisiones de trabajo conjunto entre docentes y estudiante, las recaudaciones son gestionadas por los representantes de curso, ningún docente maneja dinero o recaudaciones en cuentas personales.
- Se concluye que, se ha logrado gestionar con éxito dos ofertas académicas de Guía Nacional de Turismo GN5P y GN4P, teniendo un máximo de 278 estudiantes y un mínimo de 251 estudiantes, y con un porcentaje de eficiencia terminal promedio por sobre el 83.3%, faltando por actualizar la Fase Práctica de los estudiantes.
- Se concluye que, se ha logrado el funcionamiento del CET de la carrera, el mismo que está participando de manera activa en la gestión de recaudaciones de valores por conceptos de Giras y Eventos, teniendo al momento USD 422.33 gestionados por los estudiantes del Consejo Estudiantil Tecnológico de Guía Nacional de Turismo

4.6 Tecnología Superior en Marketing.



Marketing, imagen y estrategias mercadológicas, áreas imprescindibles en las actividades comerciales y productivas. Duración cinco semestres.

La carrera de Marketing tiene como objetivo formar profesionales en el área del Marketing Digital con las destrezas y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos en los avances de la transformación digital y de los modelos disruptivos que les permitan aportar valor al desarrollo y crecimiento de su entorno de productividad, con compromiso social y con el medio ambiente.

Informe de la carrera correspondiente al año 2023:

La carrera de Tecnología Superior en Marketing del Instituto Superior Tecnológico Yavirac, la cual cuenta con 5 semestres y 29 asignaturas, es la que más ha crecido en número de estudiantes desde su creación, en 2018. Para el semestre 2023-2 apertura su última cohorte, la cual se encuentra estudiando el primer nivel académico.

En el semestre 2023-1, se matricularon 352 estudiantes, de los cuales, 209 fueron para los niveles de 2do a 5to y 49 para el proceso de titulación. Por otro lado, 94 estudiantes se matricularon para el programa Niveltec, el cual tenía como fin que los estudiantes puedan tomar las materias de primer nivel para luego poder homologarlas al siguiente nivel ya sea en el mismo instituto o en otro. En este periodo hubo 17 estudiantes retirados, 8 en Niveltec y 9 en los demás semestres.

Para el semestre 2023-2, se matricularon 387 estudiantes, 336 pertenecientes a los semestres de 1ro a 5to y 51 para el proceso de titulación. En este periodo académico ya no se realizó el programa Niveltec, por lo que los estudiantes entraron desde el primer semestre. Asimismo, en el periodo hubo 4 estudiantes retirados.

Con estos datos, se puede apreciar el incremento que ha tenido esta carrera, reflejando la aceptación de los estudiantes hacia el Instituto.

En cuanto al proceso de titulación, al finalizar el 2023, son 494 los estudiantes egresados, de los cuales 401 ya se han titulado a través de las dos modalidades de titulación que posee la carrera: proyecto de titulación y examen complejo; los restantes se encuentran culminando sus requisitos como prácticas y vinculación y/o el inglés.

| N° | NOMBRE EMPRESA RECEPTORA | FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) | FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO (DD/MM/AAA A) |
|----|---|---|---|
| 1 | UGR GRAN ROSARIO S.A.S. | 3/3/2023 | 3/3/2028 |
| 2 | IMPORFAMILY S.A. | 9/3/2023 | 9/3/2028 |
| 3 | SECCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR DEL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA | 16/2/2023 | 16/2/2028 |
| 4 | THOUGHTS ORGANIZED CORRECTLY C.L. | 15/3/2023 | 15/3/2028 |
| 5 | CARRILLO LAGLA MARLON SANTIAGO | 15/3/2023 | 15/3/2028 |
| 6 | INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN AMUTA - TECH S.A.S B.I.C | 25/5/2023 | 25/5/2028 |
| 7 | CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN | 30/5/2023 | 30/5/2028 |
| 8 | ALVYAN EQUIPO EMPRESARIAL S.A.S. | 25/05/2023 | 25/05/2028 |
| 9 | CENTRO PANAMERICANO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS | 30/05/2023 | 30/05/2028 |

Tabla 28: Convenios suscritos con diferentes empresas.

Durante el año 2023 la Coordinación de Vinculación con la sociedad conjuntamente con la coordinación, han gestionado varios convenios que permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación de Marketing, que se detallan a continuación:

Proyecto / Cursos de Formación Complementaria de Marketing.

En el año 2023 respecto al Proyecto de formación complementaria que realizó la carrera de Marketing, con el fin de que los estudiantes continúen adquiriendo habilidades y aptitudes que les servirán no sólo para su vida académica, sino también en el ámbito personal y profesional.

Este proyecto se dió en conjunto con expertos en distintas áreas, tratando de alcanzar los requerimientos que han hecho tanto las empresas formadoras que tienen convenio con la carrera, así como los graduados que ya se encuentran en el campo laboral y han dado su punto de vista de lo que se debería apoyar a los estudiantes para tener mejores resultados.

❖ Concurso INTI PUKLLAY.

En el concurso INTI PUKLLAY "***Juego de las agencias***", el cual se lleva a cabo cada semestre para que los estudiantes pongan en práctica lo aprendido dentro de las aulas, así como desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, liderazgo, etc., se desarrollarán charlas con expertos en marketing, comunicación, publicidad, para que los estudiantes puedan complementar lo aprendido y ponerlo en práctica en esta dinámica.

En estas charlas se tratarán temas referentes a la planificación de medios, creatividad, branding, tendencias en redes sociales, para que los estudiantes conozcan qué está en auge en el mundo laboral y, además, puedan continuar su formación académica con temas que no están dentro de su malla curricular, pero que se pueden tratar de manera complementaria.

Las charlas estarán a cargo de los expertos: Hugo Sánchez, Freddy Moreno,

Albertina Navas, Samuel Yanez, Alfredo Espinosa y Francisco Aranda y se darán de acuerdo al siguiente cronograma.



Imagen18: Publicidad del Evento Inti Pukllay



Imagen19: Logotipo del Evento, Carrera de Marketing

❖ **Inteligencia Artificial en el Trabajo Publicitario.**

Descubrir cómo la inteligencia artificial está revolucionando el campo publicitario. Explorar las aplicaciones de vanguardia de la IA en la publicidad, como la segmentación de audiencias, la personalización de mensajes y la optimización de campañas y perspectivas futuras de la IA en este ámbito.

❖ **Psicología del Consumidor, Publicidad Digital y Sesgos Cognitivos.**

Conocer cómo aprovechar la psicología para crear estrategias publicitarias efectivas en el entorno digital, explorar los sesgos cognitivos que influyen en las decisiones de compra de los consumidores y cómo utilizarlos de manera ética.

❖ **SEO y Pautas Publicitarias.**

Aprender las mejores prácticas de SEO (Search Engine Optimization) para maximizar la visibilidad de las campañas publicitarias en los motores de búsqueda, explorar técnicas avanzadas de SEO para optimizar contenido, palabras clave, metaetiquetas y enlaces, para aumentar el tráfico orgánico y mejorar los resultados de los anuncios, pautas publicitarias actuales y cómo adaptar las estrategias para cumplir con ellas sin comprender la efectividad de los anuncios.

❖ **WordPress - Elementor: Crea Sitios Web Publicitarios de Alto Impacto.**

Descubrir cómo utilizar WordPress y Elementor para crear sitios web publicitarios atractivos y funcionales, incluso si no tiene conocimientos técnicos avanzados, aprender cómo aprovechar las características y plantillas de Elementor para diseñar páginas web de forma fácil y rápida, optimizadas para la publicidad.

❖ **WordPress - Elementor: Crea Sitios Web Publicitarios de Alto Impacto.**

Descubrir cómo utilizar WordPress y Elementor para crear sitios web publicitarios atractivos y funcionales, incluso si no tiene conocimientos técnicos avanzados. Aprender cómo aprovechar las características y plantillas de Elementor para diseñar páginas web de forma fácil y rápida, optimizadas para la publicidad.

❖ **Plan de Publicidad y Plan de Marketing.**

Aprender cómo desarrollar un plan de publicidad sólido y eficaz, desde la definición de objetivos y segmentación de audiencias hasta la selección de canales y tácticas adecuadas y explorar cómo alinear el plan de publicidad con el plan de marketing general, asegurando una coherencia y maximización de los resultados y discutir la importancia de la medición y ajuste continuo en el plan de publicidad.

Es importante destacar que estos temas servirán como complemento a los estudiantes, ya que muchos de estos no se dan en las materias que forman parte de la malla académica.

Los horarios han sido puestos de esa manera con el fin de que puedan asistir los estudiantes de las tres jornadas (matutina, vespertina y nocturna). Cabe recalcar que estos horarios pueden modificarse a criterio de los ponentes.

Adicionalmente, se gestionó con el CECY para la emisión de certificados a los asistentes, siempre y cuando hayan asistido a todas las conferencias.



Imagen20: Taller de Marketing Digital



Imagen21: Taller de Marketing Digital

METAS.

La carrera de Marketing espera seguir aumentando el número de estudiantes titulados. De igual manera, con la creación de la nueva carrera (Marketing Digital), aspira seguir siendo la que más alumnos atraiga dentro del instituto.

REQUERIMIENTOS.

Para la carrera de Marketing Digital, la cual está próxima a abrirse, es necesario poder tener más laboratorios ya que es una carrera práctica y tiene varias asignaturas digitales que son necesarias realizarlas con computadoras.

CONCLUSIÓN.

La carrera de Marketing aportó en el año 2023 a los estudiantes en lo siguiente:

- Aportó con conocimientos específicos, proporcionar a los estudiantes una comprensión profunda de los principios fundamentales del marketing, incluidos los conceptos de investigación de mercado, estrategias de promoción, branding, análisis de datos y comportamiento del consumidor.
- Desarrollar habilidades prácticas en los alumnos, les brinda habilidades prácticas en áreas como la comunicación efectiva, la creatividad en la resolución de problemas, la gestión de proyectos y la toma de decisiones estratégicas, que son fundamentales para tener éxito en la industria del marketing.
- Experiencia práctica: Muchos programas de marketing ofrecen oportunidades para que los alumnos obtengan experiencia práctica a través de pasantías, proyectos de consultoría con empresas reales o simulaciones de negocios, lo que les permite aplicar sus conocimientos en situaciones del mundo real.
- Desarrollo de Redes: Facilita el desarrollo de redes profesionales al conectar a los estudiantes con profesionales de la industria a través de eventos de networking, conferencias y colaboraciones en proyectos, lo que puede abrir puertas a oportunidades de empleo y crecimiento profesional.

- En resumen, la carrera de Marketing no sólo proporciona conocimientos teóricos, sino que también se preparó a los estudiantes con habilidades prácticas y experiencias que los equipan para tener éxito en el campo del marketing y contribuir de manera significativa a la industria; y, adicionalmente se logró en el año 2023 obtener la autorización para el funcionamiento de la nueva carrera de Tecnología Superior en Marketing Digital en el Instituto YAVIRAC.

4.7 CENTRO DE IDIOMAS.

El centro de idiomas, Yavirac English Center (YEC), juega un papel transversal en las carreras, siendo el idioma inglés una herramienta clave en el desarrollo profesional de nuestros estudiantes, en el año 2023, contamos con una matrícula de 1647 estudiantes (fuente: IGNUG); cumpliendo así con la demanda del cumplimiento del requisito legal de titulación y además el requerimiento para que los graduados de la carrera de Guía Nacional de Turismo obtengan su licencia de Guías certificados por parte del Ministerio de Turismo. Los estudiantes además pueden homologar su nivel de inglés con las universidades de convenio y obtener la titulación de ingenieros y licenciados. El Centro de Idiomas trabaja arduamente por conectar las habilidades lingüísticas aprendidas en el aula con la comunidad, por lo que se realizaron:

- ❖ **Casas abiertas y Ferias:** durante el año 2023, se armaron 3 casas abiertas y ferias en donde se pudo exponer lo aprendido referente a culturas, tradiciones; emprendimientos, y provincias del Ecuador. Estos proyectos tuvieron gran acogida y las apreciaciones de los participantes como de los organizadores resaltaron la calidad en cuanto a la expresión oral, entusiasmo y creatividad de los estudiantes y docentes del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac.
- ❖ **Entregables:** El YEC, como cada año, acerca a la academia con la comunidad y realiza proyectos de material entregable a escuelas, colegios y negocios del sector aledaño como es el centro histórico, aportando con señalética bilingüe, normas de bioseguridad, desarrollo sustentable, de tal modo que el idioma inglés sea visible en todos los ámbitos de nuestro país con potencial turístico mundial.
- ❖ **Outreach workshop:** Se realizó un taller abierto a docentes de inglés de escuelas, colegios y universidades, se contó con la presencia de docentes de la Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Escuela Superior Politécnica del Ecuador. En este taller se compartió metodologías de enseñanza, instrumentos, y técnicas para enseñar las principales habilidades lingüísticas del idioma extranjero.

- ❖ **Cronistas Locales:** Promover un trabajo colectivo en la comunidad académica del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac mediante una aproximación vivencial histórica a manera de crónicas narradas por sus actores a fin de generar identidad histórica con un producto que resultará tanto en una publicación, fotos y videos de sus actores.

- ❖ **No Violence Against Women Campaign:** En el mes de febrero del 2023 se realizó una campaña en contra de la violencia hacia la mujer, en donde se contó con la participación de los docentes y estudiantes del Centro de Idiomas. Se empapeló con color naranja y mensajes en inglés sobre la importancia del respeto y valor a la mujer.

- ❖ **Segunda Edición Guías de estudio (English Booklets):** El YEC realizó la revisión y actualización de las guías de estudios con la que se trabajó en el 2022 e inicios del 2023. Para esto se contó con la participación de todos los docentes del centro de idiomas.

Conclusión.

El idioma extranjero brinda a los estudiantes la herramienta necesaria para prepararse para el desempeño laboral es por eso que el Centro de Idiomas oferta 3 niveles de inglés de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia subdivididos de la siguiente manera: A1 (A1.1 y A1.2), A2 (A2.1 y A2.2), y B1 (B1.1 y B1.2) cumpliendo así, con el objetivo del YEC, que es el elevar el nivel educativo y profesional de nuestros estudiantes y por ende al país.

5. ACTIVIDADES DE DOCENCIA.

Planta docente

En el año 2023 se contó con una planta de 97 profesionales entre personal docente y administrativo, de los cuales, 57 tienen el título de cuarto nivel y 9 docentes se encuentran cursando maestrías en diferentes universidades de Educación Superior.

Académico.

Durante los 5 años de gestión se ha impulsado los procesos de titulación institucional; mediante la Unidad de Integración Curricular, cuyo objetivo es centralizar, organizar y gestionar los procesos de cada carrera, obteniendo como resultado durante el año 2023 un total de 565 graduados de todas las carreras y se obtuvo una población estudiantil de 1578 estudiantes.

El Instituto Superior Yavirac, durante los 4 últimos períodos académicos ha obtenido un porcentaje de aceptación del 100% en las postulaciones para el acceso a la Educación Superior, que lleva a cabo la Secretaría de Educación Superior; la deserción estudiantil, una preocupación de todos los estamentos institucionales a causa de la difícil situación de pandemia, ha sido mínima.

Evaluación docente; que permite asegurar la calidad académica, ha sido reforzada con la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, que ha implementado un proceso de evaluación concreto y apegado a la normativa emitida por el CES; contemplando los procesos de Autoevaluación, Evaluación de Pares, Evaluación estudiantil y evaluación de autoridades.

Titulación.

En el año 2023 se graduaron 565 estudiantes y en los últimos seis años se superaron más de mil profesionales graduados.

Bolsa de empleo, que cuenta actualmente con una oferta de 310 profesionales a disposición de las distintas empresas.

Estudiantes.

El modelo de evaluación externa 2024 emitido por el CACES, tiene el indicador “Formación complementaria” que señala que la institución debe brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral.

El modelo de evaluación externa 2024 emitido por el CACES, tiene el indicador “Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas”, es decir, que la institución contemple, como parte del proceso de formación integral de los estudiantes, acciones orientadas a la formación en valores, desarrollo y adquisición de habilidades que les permitan contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático, y a ejercer una ciudadanía activa.

El patrimonio cultural y natural de la humanidad necesita ser apoyado por todos, su importancia y trascendencia debe ser parte de la innovación y la creatividad, articulando conceptos axiológicos que agreguen sentido y propósito.

La integración digital de la comunidad académica del Yavirac con el mundo es una necesidad imperativa, es parte de los procesos educativos, sociales, culturales, comerciales y productivos, debemos conocer y saber cómo utilizar todas las formas de compartir información.

La educación ambiental y la valorización del entorno geográfico ecuatoriano, quiteño e institucional, necesita ser apreciada y defendida por todas las instancias, más aún cuando es un tema que es de interés global, debe ser el propósito e interés de todos los emprendimientos productivos y de servicios.

La igualdad de oportunidades, la inclusión, la tolerancia y el respeto a la diversidad es una prioridad indispensable para que los hogares y las instituciones crezcan, se fortalezcan y aporten al desarrollo productivo y cultural de la sociedad.

La seguridad externa de los estudiantes tanto en el ingreso al instituto como en el retorno a sus hogares es una preocupación compartida entre todos los actores de la Institución.

La identidad gastronómica ecuatoriana debe ser valorada y reconocida por la comunidad educativa.

La capacitación o el compartir experiencias positivas en emprendimientos es una obligación post pandemia, para disminuir efectos económicos en la comunidad educativa y sus familias.

La realización de campeonatos deportivos en las disciplinas que promuevan la integración de docentes, estudiantes, graduados y familiares, es recomendable para desarrollar actividades post pandemia.

Finalmente, la institución que queremos debe tener capacidad de adaptarse y triunfar en la nueva normalidad, lo cual plantea algunos desafíos para la formación técnica tecnológica:

- Actualizar los diagnósticos
- Elaborar un plan estratégico
- Fortalecer la estructura externa de la formación técnica y tecnológica.
- Unidos para mejorar la calidad académica.
- Conservación de una memoria histórica y fortalecimiento de una identidad institucional.
- Aumento de cooperación con el sector empresarial y ejecución de proyectos de vinculación.
- Formación de equipos de investigación académica en forma interdisciplinaria.

6. Informe de la Coordinación Administrativa Centro Administrativo Patrimonial Yavirac (CAPY).

De conformidad con el objetivo número 2 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto YAVIRAC, establece: *“Gestionar la infraestructura y equipamiento necesario de la comunidad académica, optimizando el buen uso y adaptación de los bienes a los fines académicos y generando la utilización compartida de escenarios geográficos, culturales y patrimoniales con entidades públicas y privadas.”*

Infraestructura.

El Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio YAVIRAC, a través de la Coordinación Administrativa y del Centro Administrativo Patrimonial YAVIRAC, conjuntamente con las autoridades, desde el año 2019 se han gestionado el uso de inmuebles que permiten a los estudiantes el acceso de aulas, laboratorios y espacios de bienestar que les permita recibir sus clases de mejor manera. Después de retomar las actividades presenciales.

En el año 2023 se dado mantenimiento a la infraestructura del Instituto YAVIRAC, lo cual, ha permitido dar continuidad y asegurar que los estudiantes puedan acceder a los conocimientos de cada plan de estudio y de las carreras, así como se han adecuado salas de los docentes a fin de lograr un buen ambiente de trabajo.



Imagen22: Sala de Docentes Antonio Lloret Bastidas

Es preciso mencionar, que el Instituto YAVIRAC cuenta con veinte (20) aulas para que los estudiantes reciban clases, cinco (05) laboratorios, cuatro (04) talleres de arte culinario, dos (02) aulas de diseño de modas y dos (02) Salas para los Docentes y una (01) aula demostrativa de diseño de modas.

Cada sala de los docentes ha sido equipada de un escritorio con conexión eléctrica, una silla apropiada y acceso a copiadora, internet y espacios compartidos para poder guardar sus pertenencias y los docentes tienen acceso a baños exclusivos de mujeres, hombres y de discapacitados.

Unidad de Tics y Gestión administrativa.

Para tener un adecuado manejo virtual se fortaleció la Unidad de Tics; quien, a través de la plataforma académico administrativa IGNUG, se permite matricular y dar seguimiento a los expedientes académicos de los estudiantes; Moodle, como entorno virtual de aprendizaje, facilita la conexión docente – estudiante – material y evaluación de cada asignatura; y, las aplicaciones de Google, que han permitido impartir las clases virtuales, así como la grabación de las mismas para un acceso permanente de los estudiantes. Todo esto gracias a la autogestión institucional.

Durante el año 2023, se ha fortalecido el uso del sistema informático EVA, como herramienta académica que permite entregar de mejor manera a los estudiantes

material y gestionar tareas principalmente, sin dejar de lado todo el proceso de asistencia y evaluaciones.

El inventario de los bienes muebles asignados al Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio YAVIRAC, se lo realiza conforme lo determina la normativa legal vigente, es preciso indicar, que en la gestión se ha dado buen uso y se precautela los bienes públicos, conforme lo determina el Reglamento de Contraloría General del Estado, sin existir ningún inconveniente en la administración de los mismos.

Talento humano.

En el año 2023 se efectuaron tres procesos de contratación de personal docente a través del órgano rector de la política pública SENESCYT, de conformidad a la normativa legal vigente para los procesos de vinculación, en los cuales, se vincularon a catorce (14) docentes para las diferentes carreras del Instituto YAVIRAC.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Contribuir a la Seguridad y Salud Ocupacional en la Comunidad YAVIRAC, propiciando un estilo de vida saludable y una cultura de resiliencia, para lo cual, se procedió a elaborar el Plan de Capacitación que se efectuó durante el Segundo período académico 2023.

Los cursos que se impartieron fueron los siguientes:

- ❖ Primeros Auxilios.
- ❖ Gestión de riesgos en instituciones educativas.
- ❖ Alimentación Saludable.

Objetivo (CAPY).

Mantener las condiciones de funcionalidad y de trabajo de los docentes, en ambientes pedagógicos y acorde con la especialidad de las carreras, así como administrar y precautelar el buen uso de los bienes administrados por el Instituto YAVIRAC.

Requerimiento.

Se necesita obtener otro inmueble o incrementar otro espacio físico para incrementar la oferta académica de los estudiantes, se necesita la renovación de los equipos informáticos y la adquisición de nuevas computadoras en virtud de que, desde el año 2014 no se han adquirido nuevas computadoras, siendo eminentemente indispensable contar con cien (100) computadoras de escritorio.

Se necesita incrementar talleres para la carrera de Diseño de Modas y también se necesita realizar el mantenimiento especializado de la Infraestructura de la Institución, así como también realizar el mantenimiento de los equipos informáticos y eléctricos que constan en la Institución.

El Instituto Superior Tecnológico YAVIRAC, de conformidad a lo establecido en el Estatuto, en el artículo 1, es una institución de educación superior pública, de carácter no lucrativo, adscrito y bajo la rectoría académica, financiera, administrativa y orgánica del órgano rector de la política pública de educación superior.

En el artículo 8 del Estatuto del YAVIRAC, en relación al Financiamiento y/o Presupuesto, dispone lo siguiente: *“(...) percibirá las asignaciones que consten en el Presupuesto General del Estado, a través del órgano rector de la política pública de educación superior”*.

CONCLUSIÓN.

En virtud de lo expuesto, al estar este instituto adscrito a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, no es ejecutor de Presupuesto y no se presenta un informe económico referente a este tema.

El control y el inventario de los bienes muebles que se encuentran en el Instituto se realiza la inspección física in situ de conformidad con lo dispone el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, en el mes de diciembre de cada año, en el año 2023 se constató que no hubo novedades al respecto.

Es todo lo que puedo manifestar a manera de resumen sobre las actividades de la Coordinación Administrativa Financiera.

7. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN.

El artículo 125 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES, establece: *“Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.”*

En el Estatuto del YAVIRAC en el artículo 38 se enuncia que la Coordinación de Vinculación con la Sociedad, deberá impulsar a la interacción social, que construya pensamiento crítico y propuestas para el desarrollo nacional.

En el artículo 39 *Ibíd*em, se establece las atribuciones y responsabilidades de la Coordinación de Vinculación con la sociedad, en virtud de lo cual, el Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac, a través la Coordinación de Vinculación con la sociedad y practicas preprofesionales conjuntamente con los responsables del área de cada carrera, han gestionado varias actividades del área las cuales permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación. Los convenios gestionados por la Coordinación para las distintas carreras y las actividades.

Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac en concordancia con el objetivo número 3 del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, en el que se establece: *“Fortalecer la vinculación social con las organizaciones comunitarias, con las empresas públicas y privadas; impulsando proyectos de emprendimientos individuales - colectivos y vigorizando el sentido de pertenencia y apropiación del entorno geográfico y social.”*

El Instituto Tecnológico Superior de Turismo y Patrimonio Yavirac reconoce como prioridad estratégica su relacionamiento con la sociedad, a través de la ejecución de 20 proyectos de vinculación, que han beneficiado de manera directa a alrededor de 3450 ciudadanos e indirectamente, a 200 habitantes de 2 provincias de nuestro país, con la participación activa de 92 docentes y 450 estudiantes. El fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento, está presente en nuestros estudiantes, lo que se evidencia en la participación en una red de apoyo y 8 convenios de cooperación interinstitucional. La Coordinación de Vinculación con la sociedad conjuntamente

con las coordinaciones de carrera, han gestionado varios convenios que permiten a los estudiantes el acceso a cumplir con su requisito de titulación.

Adicionalmente se reporta el número de certificados suscritos por la Coordinación de Vinculación de varios cursos realizados por el CECY desde el período mayo 2022 hasta la presente fecha:

| CURSOS | FECHA DE INICIO | FECHA DE FIN | PARTICIPANTES | | | | |
|---|-----------------|--------------|---------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | TOTAL PARTICIPANTES | APROBADOS | REPROBADOS | HOMBRES | MUJERES |
| 1 MARKETING DIGITAL Y TIENDAS VIRTUALES | 7/1/2023 | 1/2/2023 | 23 | 23 | 0 | 12 | 11 |
| 2 OFIMÁTICA BÁSICA | 13/2/2023 | 28/2/2023 | 33 | 31 | 2 | 8 | 23 |
| 3 PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE ROPA DE VESTIR Y DEPORTIVA – NIVEL 2. | 7/3/2023 | 27/4/2023 | 41 | 38 | 3 | 2 | 36 |
| 4 MANEJO DE MAQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCION TEXTIL | 9/3/2023 | 28/4/2023 | 64 | 58 | 6 | 3 | 35 |
| 5 PATRONAJE DIGITAL CON GERBER | 1/3/2023 | 8/4/2023 | 26 | 17 | 9 | | 17 |
| 6 PUBLICACIONES CIENTIFICAS | 14/3/2023 | 25/3/2023 | 32 | 29 | 3 | 18 | 14 |
| 7 NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS AL TURISMO | 4/7/2023 | 17/7/2023 | 40 | 38 | 2 | 17 | 21 |
| 8 UNIFORMES ESCOLARES | 17/7/2023 | 28/7/2023 | 35 | 33 | 2 | 0 | 33 |
| 9 FUDAMENTOS DE REDES DE DATOS | 24/7/2023 | 4/8/2023 | 33 | 23 | 10 | 19 | 4 |
| 10 PANADERIA NIVEL INTERMEDIO | 24/7/2023 | 4/8/2023 | 19 | 16 | 3 | 2 | 14 |
| 11 TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR | 17/8/2023 | 31/8/2023 | 45 | 28 | 17 | 10 | 18 |
| 12 CERTIFIED SCRUM MASTER | 2/10/2023 | 13/10/2023 | 15 | 13 | 2 | 9 | 3 |
| 13 INVESTIGACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA | 21/10/2023 | 15/11/2023 | 41 | 39 | 2 | 18 | 21 |
| TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS | | | 447 | 386 | 61 | 118 | 250 |

Tabla 29: Cursos de capacitación realizados por el CECY.

Número de certificados de prácticas y vinculación suscritos por la Coordinación de Vinculación desde el año 2023 hasta la presente fecha:

| N° | Carrera | N° de Certificados Prácticas y Vinculación |
|-------|------------------------|--|
| 1 | Diseño de Modas | 90 |
| 2 | Marketing | 103 |
| 3 | Desarrollo de Software | 84 |
| 4 | Arte Culinario | 85 |
| 5 | Guía Nacional | 96 |
| 6 | Control de Incendios | 5 |
| TOTAL | | 463 |

Tabla 30: Certificados y prácticas suscritos por la Coordinación de Vinculación.

Objetivos:

Generar un informe de las actividades realizadas en el área de vinculación, mediante el análisis de las actividades académicas y de impacto social con el fin de ajustar proyectos y planes de acción para mejoramiento en la calidad de vida de la sociedad intervenida.

Metas.

- ❖ Planificar acciones en forma participativa con la comunidad.
- ❖ Estructurar un modelo de vinculación que permita cumplir con los lineamientos y políticas institucionales.
- ❖ Elaboración de videos y programas radiofónicos.
- ❖ Actividades didácticas con las diferentes carreras de la institución.
- ❖ Realización de foros, mesas redondas, seminarios, simposios, conferencias, congresos, jornadas y talleres.
- ❖ Difundir los programas y proyectos realizados como parte de la vinculación con la sociedad.

8. INFORME COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el Estatuto del YAVIRAC en los artículos 37 y 38, el área de coordinación de investigación recoge y aplica parámetros con el fin de orientarse hacia el enfoque de la calidad en la investigación, que consideren los adecuados KPI's, en los diferentes procesos y resultados en su desempeño y en sus áreas de influencia, para una mejor comprensión y direccionamiento, estandarización y mejora de los mismos, que apoye el desarrollo, crecimiento y desempeño institucional; sobre todo de sus docentes y crecimiento académico de sus estudiantes.

Como objetivo estratégico número cuatro del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, se establece: *“Potencializar la investigación técnica y tecnológica, publicando y difundiendo los proyectos desarrollados por la comunidad académica y los resultados institucionales alcanzados.”*

La Coordinación de Investigación, ha sido estructurada y dividida en 2 ramas que trabajan coordinadamente; la Unidad de Investigación Formativa y la Unidad de Investigación Académica, las mismas que han tenido resultados muy positivos en sus respectivos proyectos, previamente planificados; cumpliendo sus objetivos de manera que generen estándares, pasos más fáciles y desarrollados, con el propósito de fortalecer el carácter orientador de la calidad del modelo del trabajo de INVESTIGACIÓN, aplicar y difundir el porqué de los indicadores y su importancia para su homogeneización.

8.1 ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Tras el seguimiento desarrollado a los proyectos en noviembre del 2023 se constató que tenemos:

- ❖ Trece (13) Proyectos en ejecución.
- ❖ Tres (3) en la carrera de Arte culinario
- ❖ Dos (02) en la carrera de Diseño de modas
- ❖ Cuatro (4) en la carrera de Desarrollo de Software
- ❖ Cuatro (4) en la carrera de Guía nacional de turismo
- ❖ Cinco (5) carreras con programas de investigación aprobados y 4 activos

- ❖ Treinta y tres (33) docentes están involucrados directamente en actividades de investigación/proyectos.

| FICHA RESUMEN PROYECTOS – 2023 | | |
|---------------------------------------|--|---|
| CARRERA | PROGRAMA | PROYECTO |
| Arte culinario ecuatoriano | Estudio de productos ancestrales, sus aplicaciones y técnicas para la transferencia de saberes | Estudio del camote y sus aplicaciones gastronómicas |
| | | Estudio del palmito y sus aplicaciones gastronómicas |
| | | Estudio de la quinua y sus aplicaciones gastronómicas |
| Diseño de modas | Investigación interdisciplinaria sobre la influencia cultural de la moda y el diseño de indumentaria en Ecuador | Incidencia de la identidad semiótica de los códigos y símbolos de la interculturalidad ecuatoriana en el diseño de indumentaria en la ciudad de Quito, año 2023. |
| | | Tendencias culturales en la moda ecuatoriana: El impacto de diseñadores locales en la interculturalidad |
| Desarrollo de Software | MEJORATEC | Sistema de Integral Mejoratec |
| | | Bases de datos Relacional y No relacional |
| | | Generación de Dashboard con UI y UX. |
| | | Impacto de la BI en la educación superior |

| | | |
|---------------------------------|---|--|
| Guía nacional de turismo | Potencialización de la oferta turística en el Centro Histórico de Quito, sectores aledaños al Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac | Diseño de la Ruta del Caminante en la senda peatonal de la calle García Moreno y sus escalinatas, desde el Boulevard 24 de mayo hasta la virgen del Panecillo, para la difusión del potencial paisajístico, histórico-patrimonial y turístico de la zona en el año 2023 |
| | | Diseño de una ruta histórico-cultural en el Boulevard 24 de mayo, parroquia Centro Histórico de Quito, Barrios de San Roque y San Sebastián, año 2023 |
| | | Ruta Turística paranormal en iglesias, museos, conventos, monasterios y cementerios del Centro Histórico de Quito, DMQ, año 2023 |
| | | Valoración turístico-ambiental de las especies de aves del corredor biológico Yaricillo, en el cerro Panecillo del Centro Histórico de Quito, como estrategia de promoción |

Tabla 31: Proyectos realizados en el periodo 2023

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTE.

| Proyectos vigentes | Producto |
|--|----------------|
| 1. Estudio del palmito y sus implicaciones gastronómicas | 1 LIBRO |
| 2. Investigación del Camote: Explorando los beneficios nutricionales y creativas aplicaciones culinarias | 1 LIBRO |
| 1. Tendencias culturales en la moda ecuatoriana: El impacto de diseñadores locales en la interculturalidad | 1 LIBRO |
| 2. Incidencia de la identidad semiótica de los códigos y símbolos de la interculturalidad ecuatoriana en el diseño de indumentaria en la ciudad de Quito, año 2023. | 1 LIBRO |
| 1. MEJORATEC | 1 LIBRO |
| 2. BIBLIOTECA VIRTUAL YAVIRAC | 1 LIBRO |
| 1. Proyecto valoración ambiental de las especies de aves del corredor biológico <u>Yariccillo</u> en el cerro CH de Quito como estrategia de promoción para aficionados al <u>aviturismo</u> | 1 <u>Paper</u> |
| 2. Historia del Tiempo del RVS Pasochoa | 1 LIBRO |
| 3. Implicaciones del turismo en el Parque Nacional <u>Sumaco Napo Galeras</u> | 1 LIBRO |
| MARKETING | Por determinar |

Tabla 32: Proyectos vigentes

9. INFORME DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL Y DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CECY).

La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 11, literal g), establece la gratuidad de la educación y la obligatoriedad de los docentes de dictar cursos y programas de vinculación con la sociedad.

De conformidad con el Objetivo Estratégico Institucional número uno del Instituto YAVIRAC, el CECY capacita técnica y tecnológicamente a la comunidad estudiantil del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio YAVIRAC, a fin de propiciar la inserción laboral y coadyuvar el desarrollo de las matrices productivas y de servicios.

El Reglamento de Régimen Académico determina que la educación continua abarca los procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas.

El Ministerio del Trabajo a través de la Norma Técnica de Calificación Operadores de Capacitación y Norma Técnica de Reconocimiento de Organismos Evaluadores se establece los requisitos para obtener la calificación como organismos Evaluador de Conformidad y Operador de Capacitación Continúa.

El Centro de Formación Integral y de Servicios Especializados Yavirac (CECY) cuenta con un plan operativo anual cuyo objetivo es capacitar a la comunidad académica y para ejecutar cursos de capacitación gratuitos y abiertos a toda la ciudadanía. Aprobado por el Órgano Colegiado Superior, máximo organismo de gobierno del Instituto, para lo cual cuenta con la licencia vigente de operación como OEC y como OCC.

Mediante el Centro de Capacitación Continua (CECY) se gestionan cursos de capacitación continua para los docentes, que aborden el uso de medios digitales, uso de moodle, metodología de educación en línea, entre otros.

Metas.

- ❖ Definir el modelo de gestión del centro de formación integral y de servicios especializados Yavirac, para garantizar la calidad educativa de la capacitación, actualización y certificación.
- ❖ Fortalecer la organización comunitaria o local asignando tareas académicas a equipos multidisciplinarios, privilegiando la conformación de colectivos.
- ❖ Fomentar el ordenamiento territorial y las interacciones complementarias entre espacios vecinales o con intereses comunes.
- ❖ Determinar las necesidades de capacitación en el sector rural de la provincia de Pichincha para reactivar las matrices productivas y de servicios.
- ❖ Adecuar espacios académicos para el desarrollo de la fase teórica de los cursos de capacitación disponiendo tanto de aulas como talleres y coordinación de la fase práctica para su aplicación en los territorios.

- ❖ Ejecutar cursos de capacitación continua en distintas áreas de conocimiento que permitan fortalecer la educación no formal y complementaria tanto para estudiantes, docentes y público general.
- ❖ Entregar certificaciones y reconocimientos debidamente avalados por las instancias educativas de educación superior.
- ❖ Garantizar la calidad académica en los cursos de capacitación, actualización y certificación que ofrece el Yavirac.
- ❖ Acercar la academia a la comunidad a través de conferencias en línea conocidas como webinar; dichos proyectos nacieron a partir del confinamiento, con aquello se busca crear canales de interacción digital que abordan distintas temáticas que es beneficio de la comunidad en medio de un contexto adverso.

Productos alcanzados (Experiencias y resultados alcanzados)

Desde el 2016 el IST Yavirac cuenta con licencia vigente como OEC Y OCC, manteniendo una continua observancia de la normativa vigente.

ESQUEMAS

- ❖ Administración de bases de datos y ofimática: Asistencia administrativa con manejo de ofimática
Las personas certificadas en los perfiles de Administración de base de datos y Ofimática: Asistencia administrativa con manejo de ofimática alcanza un número de 105.
- ❖ Operación de máquinas industriales de confección textil.
Las personas certificadas en los perfiles de Operación de máquinas industriales de confección textil y Cortado industrial de confección textil(perfil eliminado del catálogo nacional de cualificaciones.

Construcción de diseños curriculares de los distintos cursos de manera integrada con las instancias beneficiadas o con las entidades formadoras.

El Diseño curricular tiene un componente de análisis de contexto y entorno integral, el segundo componente es la metodología pertinente y el tercer componente la ejecución o desarrollo del producto o resultado concreto.

La evaluación del curso es la entrega del producto o resultado que es alcanzado con el curso.

❖ **Gestión de turismo rural y comunitario y Guianza Turística.**

Las personas certificadas en los perfiles de Agente de ventas - nte inen 2 445: 2008 y Gerente de operadoras - nte inen 2 464: (perfiles eliminados del catálogo nacional de cualificaciones), alcanza un número de 115, este perfil ya fue eliminado del catálogo nacional de cualificaciones.

Fortalecimiento identitario y productivo de las parroquias, coordinando la participación de estudiantes y docentes en proyectos culturales, económicos y sociales.

Concurrencia al centro histórico de Quito con fines educativos y reactivar el dinamismo social y comercial del sector adyacente al IST Yavirac.

Interconexión virtual con las parroquias rurales y urbanas de Pichincha haciendo uso de la plataforma virtual IGNUG.

Comunidad educativa motivada y comprometida con la reactivación productiva, de servicios e identitaria de las parroquias.

❖ Durante el período de gestión se han realizado cursos de capacitación continua en distintas áreas de conocimiento las que se describen a continuación:

- **MARKETING DIGITAL Y TIENDAS VIRTUALES**
- **OFIMÁTICA BÁSICA**
- **PATRONAJE Y CONFECCIÓN DE ROPA DE VESTIR Y DEPORTIVA – NIVEL 2.**
- **MANEJO DE MAQUINAS INDUSTRIALES Y CONFECCION TEXTIL**
- **PATRONAJE DIGITAL CON GERBER**
- **PUBLICACIONES CIENTÍFICAS**
- **NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO**
- **UNIFORMES ESCOLARES**

- FUNDAMENTOS DE REDES DE DATOS
- PANADERÍA NIVEL INTERMEDIO
- TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL ECUADOR
- CERTIFIED SCRUM MASTER

INVESTIGACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA.

En el período de gestión se han desarrollado 600 horas de capacitación a un público alcanzado de 502 personas bajo un promedio por participante de 40 horas, cuyos certificados han sido entregados con validez de Senescyt y Setec.

La comunidad capacitada se distribuye en los siguientes sectores:

- Docentes ISTY
- Estudiantes ISTY
- Tutores empresariales de empresas formadoras
- Cuerpo de Bomberos de Pichincha
- Cuerpo de Bomberos de Ambato
- Público General de convenio Consejo Provincial de Pichincha
- Público General de convenio CONAGOPARE
- Personal de Senescyt
- Público General de convenio Gobiernos Autónomos descentralizados de Pichincha

REQUERIMIENTOS.

La educación continua y la formación complementaria desempeñan un papel fundamental en la educación técnica y tecnológica al garantizar que los profesionales estén equipados para enfrentar los desafíos dinámicos de la sociedad actual. En un entorno donde la tecnología evoluciona rápidamente, mantenerse actualizado es esencial para proporcionar soluciones efectivas y sostenibles. La capacitación adicional no solo asegura la adquisición de conocimientos actualizados, sino que también fomenta habilidades como la adaptabilidad, la innovación y la resolución de problemas, características cruciales en campos técnicos donde la aplicación práctica y la eficacia son imperativas. El centro requiere conformar un equipo integrado por representantes de las distintas carreras que permitan identificar las necesidades de formación de sus estudiantes y docentes.

CONCLUSIONES.

Al existir la planificación institucional del Centro de formación y servicios especializados Yavirac que contempla el diagnóstico, programación, ejecución y evaluación de los cursos de capacitación, actualización y certificación

10. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.

La Coordinación de Bienestar Institucional, de conformidad a lo establecido en el artículo 51 del Estatuto del YAVIRAC, establece como atribución, la siguiente: *“(...) A la Coordinación de Bienestar Institucional le corresponde diseñar, promover, organizar, difundir y evaluar políticas de bienestar integral que contribuyan a la formación y desarrollo integral de los estudiantes, profesores, servidores y trabajadores, promoviendo un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual, en un ambiente libre de violencia (...).”*

De conformidad con el objetivo estratégico número cinco del Plan de Desarrollo Estratégico, se establece en relación al ambiente institucional, lo siguiente: *“Construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivando la participación y cooperación interinstitucional y generando un impacto en la comunidad internacional.”*

En relación al objetivo estratégico que desarrolló la unidad es construir un ambiente institucional identificado y comprometido con los objetivos estratégicos, motivando la participación y cooperación interinstitucional y generando un impacto en la comunidad internacional.

En el presente informe se comunicará las actividades realizadas durante el año 2023, con el fin de dar cumplimiento al artículo 52 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac que son las Atribuciones y responsabilidades de la Coordinación de Bienestar Institucional, como son las siguientes:

METAS.

Cumplir con los postulados y disposiciones que garantizan la igualdad de oportunidades y las acciones afirmativas en la comunidad educativa. Durante este año se ha realizado el Reglamento de Acciones Afirmativas misma que ya se encuentra aprobado y socializado, para lo cual se han podido cumplir con tres acciones afirmativas presentando los documentos habilitantes.

- Elaboración del Programa de Igualdad de Oportunidades para apoyar el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

❖ Actividad 01: Proceso de estudiantes con Discapacidad

| Tipo de discapacidad | Estudiantes |
|-----------------------------|--------------------|
| Física | 1 |
| Psicosocial | 3 |
| Visual | 5 |
| Epilepsia | 2 |
| Intelectual | 4 |
| Total | 16 |

Tabla 33: Estudiantes con discapacidad

Al momento contamos con 16 estudiantes con discapacidad en el instituto y 3 estudiantes que durante este año se han graduado. Se ha brindado un adecuado seguimiento académico y emocional además en cada nivel los docentes posterior una sensibilización y capacitación del tipo de discapacidad los mismos han realizado las adaptaciones no significativas para su proceso académico. El cumplimiento del proceso de educación inclusiva se realiza mediante la recepción de documentación y entrevistas realizadas a los estudiantes identificados con discapacidad permitiendo detallar las características específicas de cada uno y sus respectivas sugerencias de intervención en el proceso académico.

❖ Actividad 02: Postulación de becas en el Instituto Superior Tecnológico Yavirac.

La Unidad de Bienestar Institucional ha gestionado las siguientes becas y ayudas económicas:

Becas Tec de la Senescyt:

| ESTUDIANTES CON BECAS TEC DE SENESCYT - 2023-2 | |
|--|--|
| 49 | Carrera de Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Tecnología |
| 31 | Carrera Tecnología Superior en Marketing |
| 15 | Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano |
| 35 | Carrera Tecnología Superior en Desarrollo de Software |
| 28 | Carrera de Diseño de Modas con Nivel Equivalente a Tecnología Superior |
| 158 | TOTAL |

Tabla 34: Estudiantes con Becas Tec Senescyt 2023

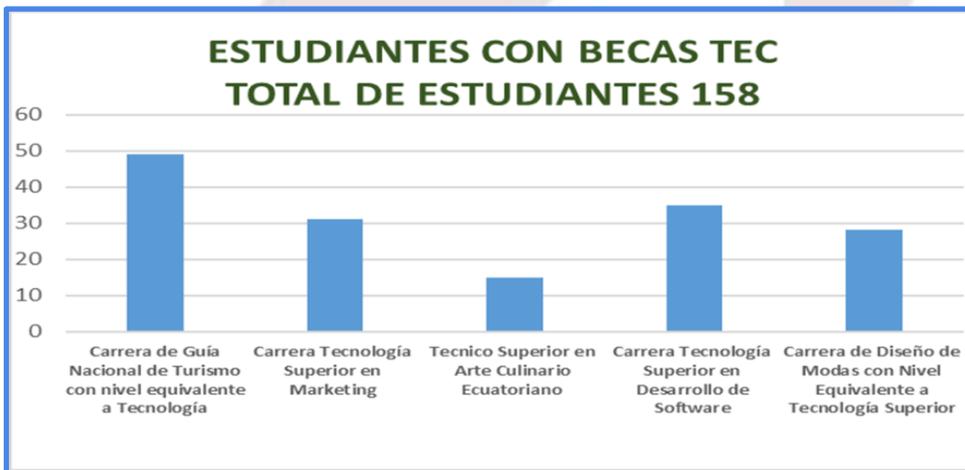


Tabla 35: Estudiantes con Becas en las carreras del Instituto.

Ayudas económicas del Municipio de Quito:

| ESTUDIANTES CON AYUDA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE QUITO 2023-1 | |
|---|--|
| 6 | Carrera de Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Tecnología |
| 4 | Carrera Tecnología Superior en Marketing |
| 1 | Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano |
| 3 | Carrera Tecnología Superior en Desarrollo de Software |
| 3 | Carrera de Diseño de Modas con Nivel Equivalente a Tecnología Superior |
| 17 | TOTAL |



| ESTUDIANTES CON AYUDA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE QUITO 2023-2 | |
|---|--|
| 11 | Carrera de Guía Nacional de Turismo con nivel equivalente a Tecnología |
| 10 | Carrera Tecnología Superior en Marketing |
| 2 | Técnico Superior en Arte Culinario Ecuatoriano |
| 4 | Carrera Tecnología Superior en Desarrollo de Software |
| 3 | Carrera de Diseño de Modas con Nivel Equivalente a Tecnología Superior |
| 30 | TOTAL |



Imagen 24: Estudiantes con ayuda económica durante el periodo 2023

En el año 2023 el Instituto Superior Tecnológico Yavirac cuenta con 205 becas y ayudas económicas. La Coordinación de Bienestar Institucional continuará brindando el apoyo necesario a las y los estudiantes con el fin de que puedan continuar con sus estudios, para lograr obtener una titulación, se tiene una barrera al no contar con los recursos económicos suficientes para poder lograrlo.

❖ Actividad 03: Campeonato Interno de Fútbol.

La Coordinación de Bienestar Institucional, en aras de promover la integración entre la comunidad académica y fomentar el deporte, organizó del 26 junio al 7 de julio del 2023 un campeonato de fútbol en el cual participó toda la comunidad educativa, docentes y estudiantes, divididos en 14 equipos, 12 masculinos y 2 femeninos. Para la gestión del evento se contó con el apoyo del Consejo Estudiantil del IST Yavirac, que, a través de su representante, la vocal Gladys Menéndez apoyó en la organización del torneo, donó las medallas y los trofeos a los ganadores del evento, y consiguió la participación de personas externas en calidad de árbitros. A más de

esto, el presidente de la Liga Deportiva “Inti Raymi”, quien gentilmente facilitó la cancha deportiva de la liga, ubicada en la subida al Panecillo, para jugar los partidos.



Imagen 25: Campeonato Interno de Fútbol, Fuente: Unidad de Bienestar Institucional

- ❖ **Actividad 04: Socialización y activación del Protocolo de Prevención Atención en Casos de Conflicto, Violencia, Acoso y Discriminación, Basada en Género y Orientación Sexual en los Institutos Superiores Públicos.**

En el caso de presentarse una nueva denuncia se cumplirá objetivamente con el proceso es importante continuar con los talleres de concientización y las campañas para prevenir la violencia.

- ❖ **Actividad 05: Durante el año 2023 se han realizado 2 Campañas Altavoz Naranja.**

Con el fin de promover un ambiente libre de todas las formas de acoso, violencia y discriminación en la comunidad académica se continuarán realizando campañas y actividades de prevención.



Imagen 26: Invitación Taller de Socialización.



Imagen 27: Socialización del Taller en el Instituto YAVIRAC realizado por Bienestar Institucional

Sustentar el Bienestar Institucional en la apropiación de objetivos académicos comunes por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

❖ **Actividad 01: Implementación del Programa de Intervención de Bienestar Psicológico “Mentes Yavirac-Psicología Positiva”**

El presente programa ayudará mucho en el bienestar de la comunidad académica con un manejo adecuado emocional fortaleciendo los pensamientos positivos que

ayudarán a las y los estudiantes a tener un sentido de vida definido, demostrando las habilidades claras para su ejecución. Con el grupo de apoyo los participantes se sentirán entendidos y seguros de expresar sus sentimientos, ayudando a su desarrollo personal y académico.

❖ **Actividad 02: Actividades del Programa de intervención Programa de Intervención de Bienestar Psicológico “Mentes Yavirac-Psicología Positiva”- Seguimiento Psicológico a estudiantes y docentes.**

La Coordinación de Bienestar Institucional, ha venido desarrollando actividades con los estudiantes que han sido remitidos por las coordinaciones de carrera, docentes y estudiantes que han presentado inconvenientes en el rendimiento académico, por inasistencias frecuentes, problemas emocionales, enfermedades catastróficas, para lo cual se han realizado seguimiento psicológico para ayudar a los estudiantes a ir solucionando los inconvenientes. También se puede mencionar que han asistido docentes para un asesoramiento psicológico y apoyo para las adaptaciones no significativas para brindar un aprendizaje significativo a sus estudiantes.

| Estudiantes atendidos en asesoramiento psicológico en periodos académicos 2023-1 y 2023-2 | |
|--|------------|
| Estudiantes | 600 |
| Docentes | 92 |
| Padres y madres de familia | 16 |

Tabla 37: Estudiantes atendidos en el periodo 2023.

La Coordinación de Bienestar Institucional continuará brindando el apoyo psicológico necesario para el periodo académico 2023-2 se implementarán las actividades propuestas en el Programa de Intervención de Bienestar Psicológico “Mentes Yavirac-Psicología Positiva”, como el grupo de apoyo y las evaluaciones. Sin embargo, se han venido evaluando a los estudiantes con el fin de prevenir situaciones autodestructivas como conductas suicidas, problemas con el consumo de alcohol y otras sustancias.

❖ **Actividad 03: Actividades para fortalecer el liderazgo en los presidentes de curso.**

El Rectorado más la Coordinación de Bienestar Institucional ha desarrollado reuniones con los presidentes de curso de todas las carreras con el fin de conocer de conocer la situación de los estudiantes, en el caso que presentes dificultades académicas y emocionales. Además, el objetivo es que los presidentes se sientan apoyados y fortalezcan la capacidad de liderazgo con sus compañeros. En las reuniones también se informa procesos como becas, actividades que se realizarán en el instituto, a las instancias que deben acudir si tienen dudas. En el periodo académico 2023-II además se implementó reuniones con el señor Vicerrector, para ir solucionando las dificultades académicas.

❖ **Actividad 04: Concurso Jóvenes Unidos en Acción.**

La Coordinación de Bienestar Institucional participó en la socialización del concurso Jóvenes Unidos en Acción, reunión en la cual se indicó a las entidades públicas y privadas de educación superior participantes los detalles del mismo. Una vez recibida la capacitación y en cumplimiento al memorando Nro. SENESCYT-SGESCTI2023-0735-MI, con fecha 10 de julio de 2023, el cual indicaba que “dentro del proceso de activación en territorio a fin de impulsar la participación de jóvenes líderes en las distintas localidades de intervención, a presentar sus candidaturas para el Premio Nacional Jóvenes Unidos en Acción, propuesta impulsada desde la Presidencia de la República y la señora Primera Dama de Ecuador y la comunidad One Young World, se comunica que se ha realizado la capacitación a los delegados institucionales de conformidad con los grupos establecidos para el efecto”, la Coordinación de Bienestar Institucional procedió a desarrollar una serie de actividades encaminadas a la promoción de dicho concurso en nuestra comunidad educativa, a fin de definir posibles candidatos al concurso.

REQUERIMIENTOS.

La Coordinación de Bienestar Institucional solicita mantener el espacio con el cuál se cuenta al momento pues ha sido de gran ayuda para tener la privacidad y que los estudiantes se sientan confiados en expresar sus necesidades y dificultades

Además, se solicita tener un espacio en la página web de la institución con el fin de tener visible los servicios que brinda la unidad, donde pueden acercarse, reglamentos vigentes e información de becas y ayudas económicas.

CONCLUSIONES.

La Coordinación de Bienestar Institucional continuará desarrollando actividades y programas con el fin de promover, organizar, difundir políticas de bienestar integral que contribuyan a la formación y desarrollo integral de los estudiantes, profesores, servidores y trabajadores, promoviendo un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual, en un ambiente libre de violencia.

RESUMEN DE LOS ALUMNOS RETIRADOS Y DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN AÑO 2023.

| Carrera | Matriculados | Retirados | % | Desertores | % |
|---|---------------------|------------------|----------|-------------------|----------|
| Tecnología en Desarrollo de Software | 206 | 0 | | 0 | |
| Desarrollo de software | 111 | 3 | | 0 | |
| Guía Nacional de Turismo | 170 | 6 | | 0 | |
| Guía Nacional de Turismo o nueva malla | 73 | 2 | | 0 | |

| | | | | | |
|--|------------|-----------|--|----------|--|
| Tecnología Superior en Marketing | 387 | 4 | | 0 | |
| Tecnología Superior en Arte Culinario | 88 | 0 | | 0 | |
| Tecnología Superior en Arte Culinario NUEVA MALLA | 119 | 12 | | 0 | |
| Tecnología Superior en Diseño de Modas DM | 153 | 2 | | 0 | |
| Tecnología Superior en Diseño de Modas | 180 | 3 | | 0 | |

| | | | | | |
|--|----|---|--|---|--|
| Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate | 38 | 0 | | 0 | |
| Fuente: Sistema de Gestión Académica SIGA | | | | | |

Tabla 38: Alumnos retirados en el año 2023.

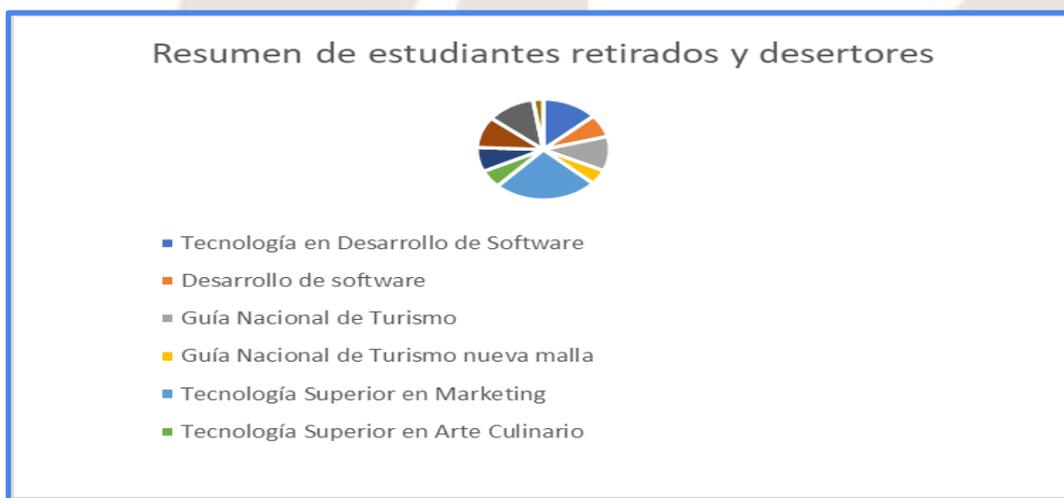
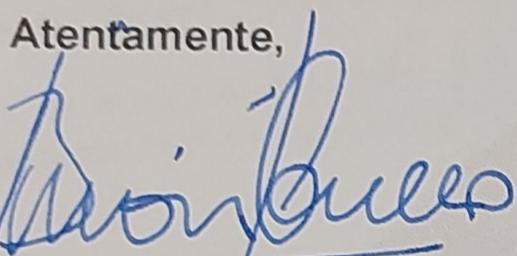


Imagen 28: Resumen de estudiantes retirados y desertores.

Atentamente,



Mgs. Iván Borja Carrera

Rector Instituto Superior Tecnológico Yavirac